

# Análisis filológico del vocabulario bautismal en el *De Sacramentis* de san Ambrosio

JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ DE LAGO

## INTRODUCCIÓN

En una noble y distinguida familia Romana nació, probablemente hacia el 339, Ambrosio en Tréveris. En esta ciudad, su padre, prefecto del Pretorio de las Galias, era un hombre muy religioso, convertido al cristianismo en tiempo de persecución. Cuando Ambrosio contaba 14 años muere su padre, y él vuelve con su madre y sus hermanos a Roma, donde recibió una esmerada educación literaria y jurídica. Hombre íntegro y bien preparado, se ganó pronto la confianza del emperador Valentiniano I, y ocupó puestos relevantes en el imperio. Hacia el 370 recibe el nombramiento de Gobernador de las provincias de Liguria y Emilia, con residencia en Milán.

A la muerte del obispo Auxencio, de ideas arrianas, y de san Dionisio, obispo legítimo de Milán que estaba desterrado, estallan las luchas entre arrianos y católicos; el santo intenta mediar como gobernador y es aclamado por ambas partes como obispo. Aunque su familia era muy religiosa, él aún era catecúmeno, y en una semana fue bautizado, ordenado sacerdote y consagrado obispo el día 7 de diciembre del 374.

Alcanzó una fama notable por su caridad y rigurosa penitencia. Tuvo gran influencia tanto política como religiosa en la sociedad de su tiempo. Mantuvo una estrecha relación con otros tres emperadores: Graciano, Valentiniano II y Teodosio; a este último en dos ocasiones

le exhortó con dureza a la penitencia. A pesar de su influencia y sus buenas relaciones con la corte, de ningún modo fue un obispo cortesano que buscara en palacio prebendas u honores. Fue un inflexible y entusiasta defensor de los derechos de la iglesia frente a los cultos paganos y a las herejías; combatió enérgicamente el arrianismo y supo mantener la libertad y autonomía de la iglesia frente a la autoridad civil. Murió en el año 397.

Enfocó su actividad episcopal principalmente en el campo pastoral como maestro del pueblo, de tal manera que la mayor parte de sus obras son fruto de este ministerio pastoral, con un marcado carácter parenético. Su estilo está con frecuencia salpicado de entusiasmo oratorio y belleza poética, aunque a veces se muestre demasiado conciso y sentencioso. Encontramos en sus obras numerosas citas de autores clásicos, Tito Livio, Virgilio, especialmente en los *Sermones*.

Escribió numerosísimas obras de todos los campos de la teología, exegéticas, morales y ascéticas, dogmáticas (*De sacramentis*, y *De mysteriis*) destacando de forma especial su inclinación por las obras de temas pastorales.

*De sacramentis* tiene suma importancia como fuente teológica y documento único para la historia de la liturgia, puesto que recoge las instrucciones o catequesis que se daban a los nuevos bautizados, y además nos transmite toda la celebración litúrgica del sacramento del bautismo tal como se realizaba en el siglo IV en la iglesia de Milán. De la lectura de este tratado concluimos que la estructura de la celebración de la liturgia bautismal sería la siguiente:

La ceremonia tenía lugar en la vigilia de Pascua y comenzaba con el “rito de la *apertio*”, en el cual el obispo toca las orejas y las narices del que se va a bautizar, pronunciando las palabras rituales. En este momento, los catecúmenos que aún no estaban en el baptisterio “entran para ser ungidos” por el sacerdote y un diácono, como unos luchadores que deben librar la batalla de este mundo. Esto da pie para pensar que la unción era total. Tras esta unción viene la “fórmula litúrgica de la renuncia”, y aunque la mayoría de los rituales latinos nos ofrecen una fórmula ternaria, la que aquí encontramos es binaria. El tercer paso de la celebración consiste en la “bendición de las aguas” para el bautismo, que incluye un “exorcismo” sobre el agua y una “oración” que es pronunciada por el sacerdote, para pedir la consagración de las aguas y la presencia de la Trinidad. Seguía a la bendición de las aguas el

“descenso de los candidatos” a la fuente bautismal donde, en presencia del obispo, los sacerdotes y los diáconos, los catecúmenos hacían la “profesión de fe” y “eran bautizados”. En este último rito se le formulaban tres preguntas al aspirante (*Sacr.* 2,7,20), y después de cada respuesta afirmativa (*credo*), el candidato era sumergido en el agua y bautizado. Una vez bautizados, los neófitos se acercan al obispo y éste, extendiendo el ungüento sobre sus cabezas, pronuncia la “fórmula de la regeneración y de la unción” para la vida eterna. Se inicia aquí el rito del “lavatorio de los pies”. *De sacramentis* no habla explícitamente de ello, pero debe suponerse, ya que si a la unción sigue la lectura de esta perícopa del evangelio de san Juan, no tendría mucho sentido que se leyera si no tenía lugar el rito. Concluido el lavatorio, los nuevos bautizados son investidos con una ropa blanca para introducirse en una nueva fase de la celebración. De nuevo hay una invocación del sacerdote pidiendo el don del Espíritu, *spiritalis signaculum*, haciéndonos suponer que los bautizados son consignados (*Sacr.* 3,2,10).

Termina esta primera parte de la liturgia al acercarse los nuevos cristianos al altar y formar parte desde ese momento de la comunidad cristiana. Se inicia ahora la segunda parte de la celebración con la “liturgia eucarística”. Recoge Ambrosio la fórmula de consagración y la anámnesis, que son los vestigios más antiguos que tenemos del canon romano. A la “consagración” sigue la “anámnesis”; concluyendo la liturgia eucarística con la recitación de la “oración dominical”. Finaliza esta antigua liturgia bautismal con la “comunión”.

También resulta interesante *De sacramentis* por su peculiaridad de no ser un tratado publicado por san Ambrosio, ni ser siquiera una obra literaria con el fin de que se publicara como el *De mysteriis* (no tiene título y se le ha titulado con las dos palabras iniciales del tratado), sino más bien por ser la reunión de un conjunto de sermones catequéticos dados a quienes iban a ser bautizados. Hay dos teorías a este respecto: D. Botte defiende que nuestro autor lo escribió rápidamente, como si fueran apuntes o esbozos de sus futuros sermones, basándose fundamentalmente en que el libro sexto está inacabado y tiene un final abrupto (es una tesis poco plausible)<sup>1</sup>; y por otro lado, Connolly y Faller<sup>2</sup>

<sup>1</sup> BOTTE, Dom B.: *Ambroise de Milan. Des sacrements, des mystères*, (Sources Chrétiennes vol. 25 bis) París 1961.

<sup>2</sup> FALLER, O.: *De sacramentis*, C S E L vol. 73. Viena 1955.

piensan que un oyente cualquiera o un taquígrafo tomó los sermones en el mismo momento en que el santo los pronunciaba públicamente.

La polémica, suscitada ya en el siglo XVI, sobre la autenticidad de esta obra como perteneciente a san Ambrosio, parece haber quedado zanjada tras la aparición de dos trabajos de gran rigor científico, el uno de P. Faller<sup>3</sup>, y el otro de Dom R. H. Connolly<sup>4</sup>, muy cercanos en sus conclusiones. El tratado sólo puede atribuirse a san Ambrosio, basándose fundamentalmente en tres argumentos: el pensamiento, las citas bíblicas y el estilo.

El pensamiento es el mismo que encontramos en otros escritos, comparándolo especialmente con *De mysteriis* que es el tratado más afín al que aquí vamos a estudiar. En cuanto al texto bíblico que aquí vamos a encontrar, no cabe duda que es idéntico al utilizado por Ambrosio en sus obras, incluso allí donde no hay paralelismo entre *De sacramentis* y *De mysteriis*. Si fuera un plagio, quien lo copiara se habría esforzado en cambiar las citas para desviar las sospechas, pero es que además hay citas originales en nuestro texto que no aparecen en *De mysteriis*. Tampoco parece probable que el obispo se dedicase a recoger citas de sus otros escritos para copiarlos aquí.

Por el carácter tan especial de la lengua de *De sacramentis*, vemos que su estilo es típicamente oral, con las muletillas y tics que se le escapan al orador. Hay repeticiones y omisiones que caracterizan el discurso improvisado y dan un carácter espontáneo al texto. La parataxis, dando la impresión de ingenuidad, y la presentación de miembros yuxtapuestos, creando incluso anacolutos, es propia de la lengua hablada, quedando la subordinación en muchas ocasiones a merced de la entonación de quien habla. Se permite algunas licencias sintácticas, y resulta así un relajamiento general de la estructura sintáctica pero que a la vez produce un desarrollo de la frase extremadamente plástica. Se abandona un poco, como en general en todos los textos tardíos, la construcción sintáctica de la proposición infinitiva para usar con mayor frecuencia las proposiciones subordinadas con conjunción. Esto último es característica de todas las obras del santo milanés, y en nuestro texto aparecen en la proporción de 2 a 1 a favor de las subordinadas. Todas estas peculiaridades, nos pueden llevar a pensar que estamos ante un texto de

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> Dom R. H. Connolly, *The De Sacramentis a Work of St. Ambrose*, Oxford 1942.

lenguaje popular y vulgar, cuando en realidad se trata de un vocabulario de lengua culta y literaria, perceptible hasta en los pequeños detalles: 28 veces usa *hoc est* (culto), frente a *id est* (popular); 25 veces usa *quod*, frente a 22 *quia* y una *quoniam*. Se trata, pues, de un estilo oral y de la lengua hablada de un hombre culto, llevados al terreno de la catequesis, y que exigen una forma simple y clara, un contacto entre predicador y oyente. Esta especie de diálogo es el procedimiento más simple para hacer participar al auditorio; este carácter directo del estilo provoca que a veces haya excesivas preguntas. Muy frecuente es también la posición inicial del verbo para atraer la atención de los destinatarios, oyentes, y describir el desarrollo de la solemnidad litúrgica.

El trabajo que aquí presentamos consiste en el análisis de los vocablos bautismales utilizados por nuestro santo para referirse a este sacramento, ciñéndonos de forma especial a su aspecto filológico. Hemos analizado en primer lugar los dos vocablos centrales en torno a los cuales giran todos los sermones aquí reunidos: *sacramentum* y *mysterium*. Después, agrupados por familias semánticas, hemos ido estudiando cada uno de los términos que tienen mayor significación dentro del lenguaje bautismal. El esquema seguido en todos ellos ha sido siempre el mismo: determinar el número de veces que un verbo o sustantivo aparece en *De sacramentis*, delimitando al mismo tiempo qué uso hace de ellos san Ambrosio. Después, retrocediendo cronológicamente, buscamos sus raíces etimológicas y vemos el uso y sentido que ese mismo vocablo ha tenido en los autores clásicos; por último, cotejamos las diferentes significaciones de ese mismo término con las acepciones que aparecen en los autores cristianos anteriores a nuestro santo.

### *Sacramentum*

Encontramos la palabra *sacramentum* en nuestro tratado de dos formas: bien como término absoluto (26 veces), o bien determinado, (15 veces), siendo un total de 41 veces las que san Ambrosio recurre a ella. Trataré de determinar su significado en cada uno de los lugares en que aparece, tarea que no será fácil, teniendo en cuenta las distintas posibilidades significativas que ofrece.

*Sacro*<sup>5</sup>, se ha conservado en el latín de la lengua religiosa, especialmente en la expresión *sacrem porcum, sacres porci*, hallada entre los arcaicos<sup>6</sup>. *Sacrum* se opone a lo que es *profanum*; pertenece al mundo de lo divino<sup>7</sup> y difiere esencialmente de lo que pertenece a la vida corriente de los hombres. Designa toda especie de cosa sagrada y la realización de una cosa sagrada: *sacrum facere* > *sacrificare* > *sacrificium*.

*Sacramentum*, por tanto, no es una creación de Tertuliano, por más que él influyera en la especial significación de este término en el lenguaje cristiano. Es un término del habla común, con sentido genérico, ligado a la raíz *sac, sacer, sancire*, que es dar una garantía religiosa de algo. *Sacer* designa todo aquello que no puede tocarse sin ser manchado o sin manchar, de aquí su doble sentido de sagrado y de maldito. Esta ambivalencia en su significación de “lo sagrado” y ocasionalmente “lo maldito” del término *sacer*, está relacionado con el término griego *ἅγιος* (santo, consagrado). Esta palabra no está atestiguada ni en Homero, ni en Hesíodo, ni en los trágicos. En Heródoto (2,41) aparece calificando a *ἱερον*. *Sacer* está íntimamente relacionado con *sanctus* porque morfológicamente tienen una misma raíz, aunque su significado sea diferente.

*Sanctus* va restando vigencia a *sacer*, porque los judíos y los cristianos adoptan el término griego *ἅγιος* para expresar la idea de santidad: “*ὁ ἅγιος Παῦλος*”

*Sacer* encierra para nosotros la representación más precisa y específica de lo sagrado. Lo sagrado tiene un carácter ambiguo, consagrado a los dioses y cargado de una mancilla imborrable; digno de veneración y que suscita horror. Es una cualidad absoluta que no comporta grados.

El verbo *sacro-as-are*, significa “consagrar”; debido al contacto con los derivados del Osco *sakarater* (> *sacratum* \**sacratix*), se forman los compuestos como *consecro* y su sustantivo *consecratio*; *Obsecro*<sup>8</sup>, con tmesis, *ob vos sacro*, (pedir en nombre de los dioses), es una fórmula frecuente en la lengua familiar, empleada en inciso con valor afable<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> \*sak > \*sakros > sacer. CIL I 1.

<sup>6</sup> *FESTO* 420,26.

<sup>7</sup> *MACROBIO* 2,3,2: “quidquid quod deorum habetur”.

<sup>8</sup> *FESTO* 207,7: “obsecrare est opem a sacris petere”.

<sup>9</sup> *Ibid.* 353,14: “resecro mater, quod dudum obsecraueram”. *PLAUT. Aul.* 733: “quo, obsecro, pacto esse possum”.

Del verbo *sacrare* deriva *sacramentum*, que está formada por la raíz de éste verbo (*sacr-*) más un sufijo de abstracto verbal (*-mentum*); es un término técnico jurídico y militar.

En cuanto término técnico de derecho significa “el depósito hecho a los dioses de una cierta cantidad como garantía de su buena fe, o de la bondad de su causa en un proceso”<sup>10</sup>. Es muy probable que este depósito fuera acompañado de una prestación de juramento (*iusiurandum*), y de ella se derivó el sentido que ha tomado la palabra<sup>11</sup>. La suma de la apuesta que las dos partes de la contienda han depositado al principio, queda en manos de los pontífices (proceder por *sacramentum*), pero después pasa a favor de los *tresviri capitales*, de tal forma que la suma depositada por el que pierde, se usa para intenciones religiosas al servicio de los dioses, especialmente para la *sacra publica*, o de otra forma es adquirido por el tesoro público<sup>12</sup>.

Por otro lado, como término técnico militar, originalmente era el compromiso firmado por el recién alistado a las tropas. Este compromiso era seguido por el propio juramento<sup>13</sup> militar, que al principio era voluntario<sup>14</sup> pero que después de la segunda guerra púnica era exigido por el tribuno militar, y de carácter colectivo (*iusiurandum*).

En la lengua de la Iglesia, designa todo objeto o todo acto que tenga un carácter sagrado, o bien que haya que mantener como cosa sagrada; puede ser un secreto<sup>15</sup>, puede ser la revelación<sup>16</sup> del evangelio, o los ritos del cristianismo en general, como sugiere Tertuliano al hablar

<sup>10</sup> VARR. *L.L.* 5,180: “ea pecunia quae in iudicium venit in litibus, sacramentum a sacro; qui petebat et qui infitiabatur, de aliis rebus uterque quingenos aëris ad pontem deponebant, de aliis rebus item certo alio legitimo numero assum; qui iudicio vicerat, suum sacramentum e sacro auferebat, vici aerarium redibat”. *FESTO* 468,16.

<sup>11</sup> *FESTO* 466,2: “sacramento dicitur quod <iuris iurando sacratio> ne interposita actum <est>”.

<sup>12</sup> *Ibid.* 95 (p.344 Müll): “sacramenti autem nomine id aes dici coeptum est quod et propter aerarii inopiam et sacrorum publicorum multitudinem consumebatur id in rebus divinis”. *GRAIUS Inst.* 4,16: “postea praedes praetor ab utroque accipiebat sacramenti, quod id in publicum cedebat”.

<sup>13</sup> *CAES. B.C.* 1,23,5.: “sacramentum apud aliquem dicere” (pronunciar el juramento delante de alguien).

<sup>14</sup> *TAC. H.* 1,76: “iudaicum exercitum Vespasianus, Syriae legiones Mucianus sacramento Othonis adegere”. *Ibid.* 2,55: “quod erat in urbe militum sacramento Vitellii adactum certi auctores in theatrum attulerunt”. *LIV.* 22,38,2: “nam ad eam diem nihil praeter sacramentum fuerat, iussu consulum conventuros neque iniussu abituros”.

<sup>15</sup> *Tob* 12,17: “sacramentum regis abscondere”.

<sup>16</sup> *PRUD. Peris.* 10,18-19: “Nolite verba, cum sacramentum meum erit canendum, providenter quaerere”.

del bautismo, la unción y la eucaristía<sup>17</sup>, donde ni siquiera utiliza las palabras técnicas que designan a cada sacramento, indicando sólo el elemento principal de cada uno de ellos, puesto que se está dirigiendo a los paganos.

La noción de *sacramentum* a veces puede tomar la acepción de misterio (*mysterium*)<sup>18</sup>. En un sentido propiamente cristiano designa un rito sacramental, un sacramento determinado, el bautismo o la eucaristía<sup>19</sup> (por ejemplo), o bien todos los sacramentos en general, o mejor, referido a los hechos salvíficos en general, y a los signos de la *Historia salutis*, entendidos como *mirabilia Dei* que tienen su significación plena en Cristo<sup>20</sup>.

Algunos de los significados analizados en general para el término *sacramentum*, aparecen también en *De sacramentis*. Así tenemos que de las 26 veces que, aparece sin ningún determinante, en 6 ocasiones está en singular con tres significados diferentes:

1. Hace referencia al sacramento del espíritu, “*Qui se voluit incredulis etiam corporaliter demonstrare, hoc est, corporaliter per signum, spiritaliter per sacramentum*” (*Sacr.* 2,5,15), a una unción del Espíritu unida al bautismo, íntimamente ligado a Pentecostés; rito postbautismal que después nosotros hemos distanciado en el tiempo al generalizarse el bautismo de niños, y por tanto podríamos decir que se refiere al sacramento de la confirmación<sup>21</sup> tal como lo entendemos nosotros, pero no según los esquemas de pensamiento vigentes en tiempos de Ambrosio.

2. Sacramento como **misterio**: “*Sed quia voluit dominus, quia hoc elegit sacramentum, de Spiritu Sancto et virgine natus est Christus*”, (*Sacr.* 4,4,17), en el contexto del nacimiento de Jesús del Espíritu Santo y la Virgen.

<sup>17</sup> *Apol.* 50: “sacramenta aquae olei, panis”.

<sup>18</sup> *Ef* 5,32: “sacramentum (*μυστήριον*) hoc magnum est”. *I Tim* 3,16: “Magnum est pietatis sacramentum”. *LACT.* 7,24.

<sup>19</sup> *TERT. Virg.* 2.: “eadem lavacri sacramenta” (alusión a los múltiples ritos del bautismo). *AMBR. Ep.* 53,2: “sacramentis baptismatis initiari”. *Sacr.* 4,2,7: “veniebas desiderans ad altare, quo acciperes sacramentum”.

<sup>20</sup> *TERT. Praescr.* 40: “ipsas res de quibus sacramenta Christi administrantur”. *Sacr.* 1,4,11: “illud promitto quod diviniora et priora sacramenta sunt christianorum quam iudaeorum”. (cf. también *Sacr.* 4,3,10; 4,3,11; donde san Ambrosio insiste en esta comparación).

<sup>21</sup> *Hch* 8, 14-18. *Sacr.* 3,2,10.



### 3. Refiriéndose a la Eucaristía<sup>22</sup>.

Tenemos *sacramentum* 20 veces en plural con distintos significados:

1. *Sacramenta* como término que engloba todos los ritos cristianos<sup>23</sup> que llamamos sacramentos.
2. *Sacramenta*, refiriéndose únicamente a los dos sacramentos<sup>24</sup> de los cuales el santo habla claramente en este tratado: Bautismo y Eucaristía.
3. Designa en plural a la Eucaristía, quizás porque entiende como sacramentos cada una de las especies que se ofrecen en el altar: pan y vino, pero no como *species* en el sentido escolástico de la palabra, sino como comida-bebida y símbolos del sacrificio; y nos remite a la ofrenda de Melquisedec a Abraham<sup>25</sup>.

Como ya adelantábamos, 15 veces aparece la palabra *sacramentum* determinada por algún sustantivo o adjetivo. ¿Qué significados encontramos en estos sintagmas?:

Cinco veces tenemos *sacramentum* en singular determinado por alguna palabra; en dos ocasiones por un sustantivo y, en ambos casos, referido al sacramento del bautismo<sup>26</sup>; las otras tres veces son adjetivos quienes lo determinan refiriéndose en dos ocasiones a la Eucaristía<sup>27</sup>, y en una al bautismo<sup>28</sup>.

Por último 10 veces aparece formando un sintagma en plural vieniendo a equivaler:

1. Al adjetivo **sacramental**: “*Sed panis iste panis est ante verba sacramentorum*” (*Sacr.* 4,4,14).

<sup>22</sup> *Sacr.* 4,4,14: “ergo sermo Christi hoc conficit sacramentum”. *Ibid.* 4,2,7; 4,4,25; 4,6,26;

<sup>23</sup> Vide nota 16.

<sup>24</sup> *Sacr.* 1,1,1: “de sacramentis quae accepistis sermonem adior”. *Ibid.* 3,2,12; 3,2,15; 4,4,13; 5,2,8; 5,3,17; 5,4,24; 6,2,5.

<sup>25</sup> *Ibid.* 4,3,8: “adtestidisti sacramenta posita super altare”. *Ibid.* 4,3,10: “Quis habuit panem et vinum?... Melchisedech. Ipse ergo auctor sacramentorum”. Cf. también *Ibid.* 5,1,1; 5,3,12; 6,1,2.

<sup>26</sup> *Ibid.* 2,7,23: “crucis illius accipis sacramentum; ...et tu superioribus inlecebris peccatorum mortuus sis per baptismatis sacramentum”.

<sup>27</sup> *Ibid.* 4,4,14: “ut conficiatur venerabile sacramentum, iam non quis sermonibus utitur sacerdos, sed utitur sermonibus Christi”. *Ibid.* 5,4,25: “medicina est caeleste et venerabile sacramentum”.

<sup>28</sup> *Ibid.* 2,4,13: “sed ubi crucem Christi, ubi acceperit caeleste sacramentum, incepit esse dulcis et suavis”.

2. A **todos los sacramentos**, o a los **misterios celestiales**: “*Ut quia loqui non poterat sacramenta caelestia vocem acciperet a Christo*”, (*Sacr.* 1,1,3).

3. En las demás ocasiones *mirabilia ó caelestia sacramenta* declinado en cualquiera de sus casos, siempre se refiere a la **Eucaristía**<sup>29</sup>.

Esta expresión ya es utilizada por san Cipriano: “*ad celebranda sacramenta caelestia*”, (*Ep.* 74,4). Es curioso que en este tratado san Ambrosio nunca haya utilizado la palabra *Eucharistia* para referirse a este sacramento, construcción que ya tenemos atestiguada en Tertuliano<sup>30</sup>, y en cambio utilice giros y construcciones ya analizadas, incluso hablando en algún momento de *caeleste convivium*<sup>31</sup> para designar el sacrificio de la misa. La explicación puede estar en que *Eucharistia* se usa en el sentido específico de *εὐχαρισ*: acción de gracias, referido a la plegaria eucarística y no a los signos sacramentales.

En íntima conexión con *sacramentum*, tenemos el sustantivo *mysterium* con el cual a veces se confunde significativamente.

### *Mysterium*

El obispo de Milán recurre en numerosísimas ocasiones a éste término a lo largo de todos sus escritos, atribuyéndole diferentes significados, pero siempre en íntima conexión con el concepto básico de “misterio” que analizaremos a continuación. En el tratado que nos ocupa encontramos recogido el sustantivo *mysterium* con sus diferentes acepciones un total de 23 veces. *Mysterium* es un calco semántico de la palabra griega correspondiente (*μυστήριον*); *μυστήριον*: “Culto de iniciación”, pero que a veces significa secreto en general; en la literatura cristiana se refiere a “los misterios de la fe”. Este sustantivo griego es derivado inmediato del adjetivo *μύστης* y ambos proceden de la raíz común *μύω* que significa “cerrarse”, especialmente al hablar de los ojos como ya tenemos testimoniado en la *Odisea* 24,637.

<sup>29</sup> *Ibid.* 1,2,6: “considera ubi capias sacramenta caelestia”. *Ibid.* 5,1,1: “usque ad sancti altaris sacramenta deductus est”. *Ibid.* 4,2,7; 4,4,19; 5,2,6; 5,2,7; 5,3,13; 5,3,14.

<sup>30</sup> *Cor.* 3: “sacramentum Eucharistiae”.

<sup>31</sup> *Sacr.* 5,2,6.

Hay dos grandes grupos de palabras que se relacionan con *mw* dando lugar a significaciones muy particulares que en el mismo tiempo divergen mucho entre ellas:

1. Adverbio en *-τι*, con *-ἀ* privativa (*ἀμυστί* = sin cerrar la boca).

2. Un segundo grupo muy importante, que es el que más nos interesa, se refiere a los cultos con misterios, sobre todo al de Demeter en Eleusis. *Μύστης*, es el iniciado; la palabra se opone a *ἐπόπτης* que se aplica más a la contemplación suprema, al grado superior de iniciación. *Μύστης* es propiamente aquel que cierra los ojos, que no se muestra muy natural. *Μυστήριον* lo tenemos testimoniado desde Sófocles y Platón<sup>32</sup>, con el significado de “misterio”, “cosa misteriosa o secreta”. Generalmente en plural alude a ceremonias religiosas secretas<sup>33</sup> en honor de una divinidad, y aunque conocida desde sus comienzos, solamente eran accesibles para sus iniciados<sup>34</sup>. De este contexto religioso se transfiere su sentido y aparece en el lenguaje profano y en algunos textos helenísticos referido a las intenciones secretas, al designio o a los planes secretos de un monarca, de un jefe guerrero o de un amigo<sup>35</sup>.

El lenguaje de la Iglesia recoge este término y mantiene todos sus significados, dándoles un matiz cristiano, desde la perspectiva de la fe. El misterio de los secretos ocultos se relaciona con su sabiduría. En esta acepción, el término gozó de mucho fervor en la apocalíptica judía y en el judaísmo intertestamentario. Se interpreta *mysterium* como secreto; viene a ser un secreto del plan divino del gobierno del mundo que ha sido revelado por una comunicación de la sabiduría divina; se aplica este mismo término para los secretos divinos, de los que recibe conocimiento el profeta en cuanto concierne a los acontecimientos futuros. Es la revelación velada de un acontecimiento escatológico<sup>36</sup>. El hecho de Cristo, como algo que trasciende la mera y simple inteligencia humana; la salvación preparada por Dios, realizada por Cristo y asegurada a los hombres por la unión con Cristo, porque después de Pascua y Pente-

<sup>32</sup> SOPH. *Fr.* 493. PLAT. *Theaet.* 156a: “ὄν μέλλω σοι τὰ μυστήρια λέγειν”.

<sup>33</sup> HRDT. 2,51. “ἐνξανοθενική μυστήριον δεδήλωται”. TERT. *Apol.* 7: “mysteria Attica” (Misterios de Eleusis).

<sup>34</sup> CIC. *Nat.* 2,62: “...quod quale sit ex mysteriis intellegi potest”.

<sup>35</sup> *Ecli* 27,21: “denudare... amici mysteria”. CIC. *De Or.* 1,47,206: “epistolae nostrae tantum habent mysteriorum”.

<sup>36</sup> *Dan* 2,28: “est Deus in caelo revelans mysteria... quae ventura sunt in novissimis temporibus”. *Mt* 13,11: “datum est nosse mysteria regni caelorum”.

costés, los discípulos han recibido por obra del Espíritu el conocimiento de ese misterio, es decir el designio de la sabiduría de Dios<sup>37</sup>.

A partir del siglo II se comenzó a emplear el término *mysterion* para hablar del bautismo y también de la Eucaristía como se advierte ya en Justino. Además algunos estudios han puesto de manifiesto que la traducción que los LXX hacen del hebreo סוד (*sod*) por *mysterion*, no designaba sólo el secreto, los planes ocultos de Dios, sino también a propósito de la circuncisión, que venía a ser como un sacramento de iniciación para el ingreso en la comunidad santa, un signo, una marca. Su equivalente era el bautismo con valores propios. Significaba ingresar en la comunión del misterio por excelencia que era la muerte y resurrección de Jesús.

El *sacramentum* latino podía expresar el significado sacramental y concreto que el griego *mysterion* había recibido en la vida de la comunidad cristiana. Además la simple transposición del término *mysterium* tropezaba en el cristianismo latino con la resistencia general a utilizar términos relacionados con cultos paganos. Sólo cuando quedó sólidamente establecido el significado cristiano de las cosas, se pudo recurrir a ciertas analogías con los misterios paganos.

Los sacramentos cristianos son cosa muy distinta de los misterios paganos de iniciación. Lo esencial en aquellos no es un rito misterioso, sino la comunión en la realización, en Jesucristo, de un designio de Gracia entrañado en unos acontecimientos históricos y proclamado en una palabra. Se trata de participar en la historia de la salvación y en las promesas de Dios; así, se eligió *sacramentum* para designar la iniciación sacramental en el misterio de Cristo. Con el término *mysterium* se denominarían preferentemente el designio de Dios, los misterios de la vida de Cristo y sus anuncios tipológicos en el A.T.<sup>38</sup>. Algunas acepciones de la palabra *mysterium* encontradas en las obras de san Ambrosio y en las de autores anteriores son:

1. *Mysterium*, como **doctrina revelada**, enseñanza sagrada, **Misterio**<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Ef 6,19: "mysterium evangelii". CONGAR, Y. *Un Pueblo Mesianico*, Madrid 1976, p. 33.

<sup>38</sup> CONGAR, Y. O.c., p. 55 y ss.

<sup>39</sup> AMBR. *Fid.* 3,14,144: "mysterium incarnationis". *Ibid.* 4,1,2: "quid mirum si mysterio Dei Patris et Domini Iesu Christi per sapientiam mundi non potuerunt homines comprehendere".

2. Ritos, **ritos cristianos en general**: “*apertionis celebrantes mysterium*”, (*Myst.* 1,3).
3. Muy especialmente la **Plegaria Eucarística**<sup>40</sup>, la Misa y los Santos Misterios<sup>41</sup> en concurrencia con *sacramentum*.
4. **Símbolo**<sup>42</sup>, signo alegórico (en el orden de lo sagrado), **tipo**; contenido del símbolo, **realidad significada por el símbolo**<sup>43</sup>.

En *De sacramentis* descubrimos muchos de estos matices significativos que tiene el término *mysterium*:

1. Referido a los **ritos cristianos en general**<sup>44</sup>, con una expresión paralela en *De mysteriis*.
2. *Mysterium* como **sacramento referido al Bautismo**, en este sentido ya tenemos testimonios de autores anteriores<sup>45</sup>.
3. *Mysterium* como **símbolo**:
  - De la realidad significada en el rito del bautismo que aparece prefigurada en la cruz y en la muerte de Cristo: “... nisi de cruce Christi, de morte Christi: Ibi est omne mysterium...” (*Sacr.* 2,2,6).
  - Prefigurado del sacramento de la Eucaristía<sup>46</sup> tomando como referencia el pasaje bíblico en que Moisés hace brotar agua de la roca.
  - Que engloba las especies eucarísticas, pan y vino como comida y bebida en una única realidad<sup>47</sup>, ambas imprescindibles para poder celebrar el sacramento de la Eucaristía, los Santos Misterios: “*et ille in spiritu haec mysteria praevidebat*” (*Sacr.* 5,3,2).

<sup>40</sup> *Ibid.* 4,10,124: “Sacramenta sumimos quae per sacrae orationis mysterium in carnem transfiguratur et sanguinem”.

<sup>41</sup> INNOC. *Ep.* 25 pr 3: “in consecrandis mysteriis”. AMBR. *In 1 Cor.* 11,27 PL 17,256C: “mysterium celebrat”. Id. *Luc.* 7,11: “mysterii caelestis alimentum”.

<sup>42</sup> CYPR. *Test.* 2,9: “mysterium verum et typum ecclesiae nostrae”.

<sup>43</sup> ORIG. *Math.* 27: “secundum historiam... secundum mysterium spiritale”.

<sup>44</sup> *Sacr.* 1,1,2: “mysteria celebrata sunt apertionis”.

<sup>45</sup> EUS. *e.th.* 1,8 PG 24,838: “fum in ipso regenerationes sacramento docet confiteri”. *Sacr.* 1,5,18: “Ut non quasi ipse egere Dominus Iesus sanctificationis mysterio videretur”. *Ibid.* 1,6,24; 3,1,5(2); 3,2,11.

<sup>46</sup> *Ex* 17,6. *Sacr.* 5,1,3: “vide mysterium”.

<sup>47</sup> *Sacr.* 3,2,11: “videre habes quod antea non videbas. Hoc est mysterium”.

- O como realidades que se significan en esos símbolos y que prefiguran los ritos judíos o cristianos en general<sup>48</sup>. En las cuatro ocasiones aparece *mysteria* en plural.
- 4. *Mysterium*, significa el rito concreto del lavatorio de los pies<sup>49</sup>, como acto postbautismal y paso previo para acercarse al altar donde se ha de recibir el sacramento de la Eucaristía, dentro de la celebración bautismal.
- 5. Enseñanza Sagrada, Doctrina revelada: “*quidquid locutus est mysterium est*” (*Sacr.* 3,2,11. Cf. también *Ibid.* 3,2,11 y 6,2,5).
- 6. Formando sintagma con *Trinitatis* lo tenemos dos veces<sup>50</sup>, viniendo a significar el misterio que nos ha sido revelado por Jesucristo y que empezamos a comprender cuando recibimos los sacramentos, aunque paradójicamente nos está velado porque como misterio que es, resulta ininteligible para la razón humana y sólo podemos vislumbrar algo contemplándolo con los ojos de la fe.

### ***Baptizare***

Es un préstamo tomado de la lengua griega (*βαπτίζω*) por la Iglesia (algo normal, teniendo en cuenta que la Liturgia hasta el siglo III en Roma era en griego). De este mismo verbo griego han derivado algunos sustantivos: *βαπτίσμα*, *βαπτισμός*, *βαπτιστήριον*, que al igual que *baptizare* han sido prácticamente transliterados por la lengua latina: *baptisma*, *baptismus (um)*, *baptisterium*; y que por este mismo procedimiento han pasado a nuestra lengua. Concretamente en el tratado de san Ambrosio que nos ocupa, el verbo *baptizare* aparece 20 veces, y siempre lo hace conjugado en pasiva “ser bautizado” (*baptizari*); sólo en dos ocasiones lo encontramos conjugado en activa: en la primera es Jesús quien administra el bautismo a su Iglesia<sup>51</sup>; y en la segunda cita

<sup>48</sup> *Ibid.* 1,4,11; 1,6,23(2); 4,3,10. En todos los casos se refiere a la mayor antigüedad o divinidad de los *mysteria* cristianos frente a los *mysteria* judíos. Vide nota 16 en la voz *sacramentum*.

<sup>49</sup> *Ibid.* 3,1,4; 3,1,7.

<sup>50</sup> *Ibid.* 6,2,5: “in omnibus quae egimus servatum est mysterium trinitatis”. *Ibid.* 6,2,8.

<sup>51</sup> *Sacr.* 2,3,9: “...in hoc baptisate quo baptizat Christus in ecclesia”.

de memoria<sup>52</sup> las palabras de Jesús, cuando éste transmite los poderes a sus apóstoles. βαπτίζω en voz media significa “hacerse bautizar”, así aparece en los Hechos de los Apóstoles<sup>53</sup>.

Dentro de los textos neotestamentarios y en los escritos de autores cristianos posteriores, su significado específico más propiamente cristiano es “bautizar”, “administrar el bautismo”<sup>54</sup>. Orígenes, en su *Comentario a los Romanos*<sup>55</sup>, puntualiza y define más la acción y los elementos del bautismo: bautismo de agua, unción e imposición de manos.

Βάπτω, es el verbo griego raíz del que derivan tanto el verbo βαπτίζω como los demás sustantivos enunciados. Βάπτω significa “estar sumergido en”, referido sobre todo al temple del hierro y al tinte de las telas. En las tragedias griegas se usó al hablar de “la espada mojada en sangre”, haciendo referencia a que con ella se había dado muerte a alguien. Con este mismo sentido de “sumergir”, “hundir una espada”, encontramos el verbo βαπτίζω en algunos autores cristianos<sup>56</sup>. Al irse limitando cada vez más el significado de Βάπτω, quedando reducido su sentido al de “teñir o tinter”, se desarrolla el verbo βαπτίζω cuyo significado primario es “sumergir”<sup>57</sup>, “zambullirse en”, “bañarse”<sup>58</sup>.

βαπτίζω está formado por la raíz βαπτ-, más un sufijo en -ίζω de matiz factitivo o iterativo en \*-ey e/ <sub>o</sub><sup>59</sup>. Este tipo de sufijo que a un sentido factitivo une un sentido iterativo, está caracterizado en indoeuropeo por un vocalismo de radical -o, que frecuentemente ha sido -δ. Los presentes con sufijos en -αζω, -ίζω, tienen su punto de partida en dos temas nominales -αδ, -ιδ. Este sufijo se extendió ampliamente para formar derivados con ese sentido factitivo e iterativo. βαπτίζω pasa al voca-

<sup>52</sup> Mt 28,19: “Euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti”. *Sacr.* 2,4,10: “ite, baptizate gentes in nomine Patris, Filii et Spiritus Sancti”.

<sup>53</sup> Hch 22,16: “exurgens baptizare (βάπτισαι) et ablue peccata tua invocato nomine eius”.

<sup>54</sup> Hch 8,38: “...et baptizavit eum”. Rom 6,3: “baptizari in Christo, in morte Christi”.

<sup>55</sup> *Com. in Rom.* 5,8 PG 14, 1038C: “Baptizari simus in aquis istis visibilibus, et in christmate visibili, tamen qui mortus est peccato, et vere baptizatur in morte Christi, et consepelitur ei per baptismum in mortem, iste vere in Spiritu Sancto et aquae de superioribus baptizatur”.

<sup>56</sup> CHRYS. *Hom.* 14,2 in Eph. PG 62,102D “εις τὸ τοῦ διαβόλου ατρήδος βαπτίζωμεν” (sed ut totum gladium in diaboli pectus inmergamus).

<sup>57</sup> PLAT., *Euthid.* 227d, “καὶ ἐγὼ γνοῦς βαπτίζόμενον τὸ μειρακίον”, refiriéndose a una persona atormentada por sofismas o cuestiones embarazosas.

<sup>58</sup> PLUT. *M.* 166: “ἐαυτον εἰς θάλασσαν” (sumergirse en el mar).

<sup>59</sup> MEILLET, A. et VENDRYES, J., *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, París 1927. pp. 181-182.

bulario cristiano como “bautizar”, pero podemos encontrar este mismo verbo con diferentes acepciones dentro del lenguaje de la Iglesia:

1. Asperjar<sup>60</sup>.
2. Lavar o bautizar<sup>61</sup>, pero dentro del ceremonial de lustraciones de la ley judía.
3. Lavarse<sup>62</sup>, después de haber tocado un muerto.

Analizaremos ahora tres sustantivos del mismo campo semántico y derivados morfológicamente de *baptizare*.

### *Baptisma*

Sustantivo usado por Ambrosio en éste tratado en 19 ocasiones; mantiene ese sentido abstracto<sup>63</sup>, que caracteriza a la mayoría de los vocablos con desinencia *-ma*; además casi siempre va acompañado por los términos: *figura, typum, forma o sacramentum*, si no tendría más el sentido de estado<sup>64</sup>, de bautizado.

*Baptisma* significa “ablución”<sup>65</sup>, con éste sentido lo encontramos ya en las cartas de san Pablo (*baptismatum doctrina, Hebr 6,2*), al explicar las diferentes formas de abluciones rituales con relación a las lustraciones en uso entre los fariseos, esenios y las sectas bautistas judías. Con éste significado no aparece ninguna vez en *De sacramentis*. Para referirse a la ablución, san Ambrosio utiliza *lavacrum*<sup>66</sup> contraponiéndolo a *baptisma*, o bien usa *ablutio*<sup>67</sup> (purificación).

*Baptisma* también significa “bautismo”, “bautismo por inmersión”<sup>68</sup>. En algunas ocasiones aparece referido al suplicio de la inmersión, al

<sup>60</sup> *Jud* 12,7: “baptizabat se in fonte aquae”.

<sup>61</sup> *Lc* 11,38: “qui baptizatus esset ante prandium”. JUST. *Dial.* 46,2 PG 6,573C: “τὸ βαπτίζεσθαι ἀψάμενον τινος ὡν ἀπηγορεύεται ὑπὸ Μωυσέως”.

<sup>62</sup> *Ecli* 34,30: “qui baptizatur a mortuo”.

<sup>63</sup> *Sacr.* 2,2,6: “unde sit baptisma nisi de cruce Christi”.

<sup>64</sup> *Ibid.* 3,1,7: “in baptismate omnis culpa diluitur”.

<sup>65</sup> *Hebr* 9,10: “baptismatibus... carnis”.

<sup>66</sup> *Sacr.* 2,1,2: “multa genera baptismatum... lavacra sunt, baptisma esse non possunt”.

<sup>67</sup> *Ibid.* 1,5,16: “non enim ablutio peccatorum suorum Christo necessaria erat”. *Ibid.* 4,2,7: “aquilae vos estis renovatae ablutione delicti”.

<sup>68</sup> *Ef* 4,5: “Unus dominus, una fides, unum baptisma”. TERT. *Res.* 47 PL 2, 209C: “per simulacrum enim morimur in baptismate, sed per veritatem resurgimus in carne, sicut et Christus”.



martirio como bautismo de sangre<sup>69</sup>. Se utiliza junto a *baptismum* a propósito del *lavacrum* popular y del *tinctio* de la lengua literaria.

Es un término específicamente eclesiástico, que aparece por primera vez en el Nuevo Testamento. Etimológicamente es la transcripción del sustantivo griego *βαπτίσμα*, formado por la raíz *βαπτ-* del verbo *βαπτίζω*, y un sufijo *-σμα*, que al igual que *-θμα* y *-ημα*, son alargamientos del sufijo griego *-μα*<sup>70</sup>. En casi todas las lenguas se han conservado los sufijos *\*με/ο* que en indoeuropeo era uno de los sufijos nasales más extendidos, y que después aparece con tres formas diferentes: *-μην*, *-μων*, para los masculinos y *-μα* (< *\*mn*), para los neutros. *Ma* sirvió en la prosa jónico-ática para construir un sistema definido de derivados verbales que indican resultado de una acción (*ποίημα* = resultado de un hacer). En la tragedia griega, el sufijo *-μα* quizá por el influjo jónico, tuvo mucho éxito sobre todo en Eurípides.

### *Baptismus (um)*

Tiene éste término un amplio abanico de significados muy en consonancia con *baptisma*. Significa “ablución”<sup>71</sup>, “baño”<sup>72</sup>, “lavado”<sup>73</sup>. Otro significado más usado de esta palabra es “bautismo” que es el que ha pasado al castellano transliterado y manteniendo su sentido.

En el tratado *De sacramentis* lo encontramos nueve veces y siempre con este último significado, que no ha sido establecido por el santo de Milán, sino que lo tenemos documentado en autores cristianos<sup>74</sup> anteriores a él.

CYPR. *Ep.* 63,8 PL 4,391B: “per baptismum enim Spiritus Sanctus accipitur”. *Sacr.* 1,5,16: “omnis iustitia in baptismo constituta est”.

<sup>69</sup> ORIG. *Matth.* 16,6 PG 13,1348B: “β. μαρτύριον ἐὺλογως λεγοιτ’ ἄν”. NAZ. *Or.* 39,17 PG 36,356A: “baptismi genus novi, nempe quod martyrio et sanguine comparatur, quo ipse quoque Christus baptizatus est”.

<sup>70</sup> MEILLET, A. *O.c.* pp. 386-88.

<sup>71</sup> *Hebr.* 9,10: “solummodo in cibis, et in potibus et variis baptismis”.

<sup>72</sup> AMBR. *Psal.* 118,3,14 PL 15,1292C,D: “...sed sit hoc baptismum passionis, quo etiam sanguine suo unusquisque mundatur. Est etiam baptismus in paradisi vestibulo, quod antea non erat”.

<sup>73</sup> TERT. *Bapt.* 15 PL 1,1324C: “unus omnino baptismus est nobis, tam ex Domini Evangelio (Jn 3) quam ex apostoli litteris (Eph 4)”.

<sup>74</sup> *Col.* 2,12: “consepultus ei in baptismo”. TERT. *Bapt.* 8 PL 1,1316B: “tunc ille sanctissimus Spiritus super emundata et benedicta corpora libens a patre descendit, super baptismi aquas”. CYPR. *Ep.* 63,8 PL 4,390B: “id est, per generationem baptismi filios Dei factos”.

*Baptismus* es una palabra griega, βαπτισμός, que también ha sido latinizada. Está formada por la raíz griega βαπτ- que pertenece al verbo βαπτίζω, y por la desinencia o sufijo -ισμος, del indoeuropeo \*μιο, que sirvió para formar adjetivos y sustantivos. Acordes con los presentes verbales en -αζω y en -ιζω, se desarrollan dos amplias categorías de sustantivos en -ασμος (εξεατάσμος = examen < ἐξεατάζω) y en -ισμος (οἰκτισμός > lamento < οἰκτίζω). El sufijo -μος toma el sentido de estado, *accepistis baptismum* (Sacr. 1,1,1), frente a -μα que indicaba el resultado de una acción<sup>75</sup>.

Quizá por ser tan lábil la frontera que existe entre el significado de *baptisma* y el de *baptismus* parecen utilizarse indistintamente, por ejemplo: en *Mc 7,4* la palabra griega βαπτισμός (*baptismos*) es traducida por la Vulgata como *baptismata*; en *Hebr 6,2* βαπτισμῶν (*baptismorum*) se traduce como *baptismatum*; en cambio otras veces, como en *Hebr 9,10* se traduce de acuerdo a su etimología y donde en griego tenemos βαπτισμοῖς aparece traducido en latín por *baptismiis*.

Con todo, se tiende a usar con más frecuencia *baptisma*, al menos en éste tratado que nos ocupa, a juzgar por el abundante empleo que hace de ésta (31 veces), frente a las nueve veces que usa *baptismus*.

### *Lavare*

Hasta 22 veces aparece este vocablo en *De sacramentis*, siempre en activa y con un sentido transitivo, excepto una vez que este verbo va conjugado en pasiva: *caro lavatur* (Sacr. 2,1,2), y pudiera tener el significado de “bañarse”, pero parece referirse más a lavar con sentido reflexivo: “lavarse”, “limpiarse”. La raíz de este verbo ha originado dos verbos en latín, *lavo-are* (a), empleado absolutamente con valor reflexivo<sup>76</sup>; y *lavo-ere* (e/o), que marca la acción y se emplea transitivamente. Pero el empleo de *lavare* con el sentido de bañarse, se va perdiendo ligeramente y se ha tratado como un verbo transitivo. Desde Plauto<sup>77</sup> reaparece el medio pasivo, de donde su uso se ha generalizado en la época

<sup>75</sup> MEILLET, A. *O.c.* pp. 386-88.

<sup>76</sup> VARR. *L.L.* 9,61,6 (cita a PLAUTO *Truc.* 322-23):

“piscis ego credo qui usque dum vivunt lavant  
diu minus lavari quam haec lavat Phronesicum”.

<sup>77</sup> *Poe.* 229: “...semper ornantur, lavantur, tergentur, poliuntur”.

clásica con Cesar<sup>78</sup> y es entonces cuando comienza a tener el sentido transitivo de *lavare*: “bañar”, “lavar”, “limpiar”.

Remitiéndonos a la lengua griega, encontramos que *lavare* es la traducción latina del verbo griego *λούω*, verbo del que tenemos testimonio en Homero, y que parece ser una contracción de un hipotético \**λοέω*. Su sentido primero es “lavar los cuerpos”, “bañar”, y en voz media “bañarse”<sup>79</sup>.

*λούω*, como término incorporado al cristianismo significa “sumergir en el agua”, “bautizar” y así es usado por Orígenes, Clemente<sup>80</sup> y otros autores cristianos; *λούω* es bien diferente de *νίζω*, otro verbo griego que significa lavar, pero que guarda un concepto distinto, significa “lavar por frotamiento”, referido especialmente “a los pies y a las manos”. *Lavare*, en este texto ambrosiano, en activa y con sentido clásico, está referido a *pedes* en 16 ocasiones<sup>81</sup>, puesto que se remite constantemente a la perícopa evangélica del lavatorio de los pies<sup>82</sup>; en ese texto el evangelista Juan utiliza el verbo *νίζω* en todo momento; con lo cual *lavare* en nuestro contexto siempre significa “lavar”, “limpiar”. Por último también encontramos *lavare* como traducción de *νίζω*, cuando san Ambrosio se refiere al relato del ciego de nacimiento<sup>83</sup> puesto que en esa narración san Juan pone *νίζω*. En nuestro tratado nunca aparece el verbo *lavare* con el significado de “sumergirse en el agua” para ser bautizado, o simplemente como “bautizar”, porque siempre que aparece lo hace refiriéndose a textos bíblicos, en los que nunca se usa *λουω*, sino siempre *νίζω* en sentido de lavar, limpiar.

### *Lavacrum*

Es un término postclásico, y deriva de *lavare*; se refiere a un baño de agua, en oposición a un baño de vapor. Con el significado de “baño” lo encontramos en Apuleyo<sup>84</sup> y también en san Ambrosio: “*lavacra sunt*,

<sup>78</sup> *B.G.* 4,1,10: “atque in eam consuetudinem aduxerunt... ut lavarentur in fluminibus”.

<sup>79</sup> *Od.* 6,210: “λουσθαι ἐν ποταμῶ”. *Lavari* = bañarse. *CIC. Off.* 1,129.

<sup>80</sup> *Strom.* 2,14 *PG* 8,995: “ut qui non amplius lavetur (λουομένως) in remissionem peccatorum”. *ITIN. BURD.* p. 23,4: “lavantur”.

<sup>81</sup> *Sacr.* 3,1,4(7); 3,1,5(3); 3,1,7(6).

<sup>82</sup> *Jn* 13,6-12.

<sup>83</sup> *Jn* 9,6-8. *Sacr.* 3,2,11.

<sup>84</sup> *Met.* 5,3: “et prius somno et mox lavacro fatigationem sui diluit”.

*baptismata esse non possunt*” (*Sacr.* 2,1,2); con la acepción de “lavado” aparece en Hegesipo<sup>85</sup> y también lo usa el obispo de Milán: “*caro lavatur, non culpa diluitur, immo in illo lavacro culpa contrahitur*”, (*Sacr.* 2,1,2). Pero *lavacrum* con un sentido cristiano, viene a significar “bautismo”, en muchos casos con determinación<sup>86</sup>, pero otras equivale significativamente a bautismo, aunque no lleve ninguna determinación<sup>87</sup>.

### *Baptisterium*

Por último, analizaremos el término *baptisterium* que está en relación etimológica con los anteriores. Del griego βαπτιστήριον. La evolución de esta palabra ha sido escasa manteniendo desde el principio su carácter locativo, de “espacio o ámbito donde se realizaba el baño o el bautismo”. Ambrosio recurre a este vocablo una vez en sus epístolas<sup>88</sup> para referirse a la “pila bautismal” que está dentro de una iglesia; en el tratado *De sacramentis*, de este mismo autor, lo tenemos también una única vez con el significado locativo indicado anteriormente; pero llama la atención que lo identifique con el segundo *tabernaculum*: “*ut intelligatis quod sit secundum tabernaculum in quo vos introduxit sacerdos... hoc est, ad baptisterium*” (*Sacr.* 4,1,2). Así, vemos que también Plinio el Joven recoge un doble significado para este término: por una parte lo usa como “sala de baño”<sup>89</sup>, y por otra como “piscina para bañarse y nadar”<sup>90</sup>. También en las cartas de san Paulino de Nola<sup>91</sup> vemos esta palabra referida a un lugar o edificio adosado a la iglesia, donde se recibe el bautismo.

<sup>85</sup> HEGES. 3,10 (CSEL. 66): “ad lavacrum vestimentorum”.

<sup>86</sup> *Ef* 5,26: “mudans lavacro aquae”. *Tit* 3,5: “per lavacrum regenerationis”. PRUD. *Peri.* 6,29: “exercerent ibi mysticum lavacrum”.

<sup>87</sup> TERT. *Pud.* 19: “libeans hominem per lavacrum”. *Sacr.* 5,4,19: “ergo adtolle oculos ad patrem qui te per lavacrum genuit”.

<sup>88</sup> *Ep.* 20,4: “in baptisteriis basilicae”.

<sup>89</sup> *Ep.* 2,7,11: “inde balinei cella... duo baptisteria”.

<sup>90</sup> *Ibid.* 5,6,25: “inde Apodyterium balinei... in qua baptisterium amplum atque opacum”.

<sup>91</sup> *Ep.* 32,1: “tu vero etiam baptisterium basilicis duobus interpositum condidisti”.

### *Tabernaculum*

Es quizá en el uso que de este sustantivo hace san Lucas<sup>92</sup> en su evangelio, refiriéndose a los lugares eternos, siemprevivos, reservados solamente para los elegidos, donde podemos ver mejor el paralelismo que existe entre *tabernaculum* y *baptisterium* al que alude Ambrosio. Término que aparece cuatro veces indicando el lugar donde el sacerdote solía entrar sólo una vez al año, coincidiendo con la Pascua. El Tabernáculo, era una tienda que servía de santuario de alguna divinidad. Para los hebreos era una tienda lujosa donde guardaban el arca de la alianza, y entre otras fiestas, celebraban la “fiesta de los tabernáculos”<sup>93</sup>. Paulo Festo<sup>94</sup> también da al término *tabernaculum* el significado de tienda. Como es un vocablo clásico algunos autores de esta época también recurren a él con el significado de tienda, que puede ser de “campana”<sup>95</sup>, o la tienda “augural”<sup>96</sup> con matiz religioso, haciendo referencia al emplazamiento de la tienda augural antes de los comicios.

### *Fons*

El último término que analizaremos, por su relación semántica, aunque no etimológica, con *tabernaculum* será *fons*. *Fons* tiene en su uso clásico un doble matiz: en un sentido propio significa “fuente”, “manantial”<sup>97</sup>, pero tiene también un sentido figurado, de fuente como “origen”, “principio”<sup>98</sup>, tanto en el lenguaje profano, como en el lenguaje religioso, en éste último caso aplicándolo sobre todo a Dios<sup>99</sup>. En la lengua de la Iglesia se emplea sobre todo para designar el agua del bautismo: *fons baptismatis*, *fons baptismi*; o para indicar el lugar donde

<sup>92</sup> *Lc* 16,9: “recipiant vos in aeterna tabernacula”.

<sup>93</sup> *Ex* 26,13: “utrumque latus tabernaculi protegens”. *Lev* 23,34: “feriae tabernaculorum”. *Num* 7,1: “factum est autem in die qua complevit Moyses tabernaculum”.

<sup>94</sup> *FESTO* 356,38: “tabernacula dicuntur a similitudine tabernarum, quae ipsae, quod ex tabulis olim fiebant, dictae sunt, non, ut quidam putant, quod tabulis eludantur”.

<sup>95</sup> *LIV*. 22,42: “tabernaculis stantibus castra reliquerunt”.

<sup>96</sup> *CIC. Div.* 1,33: “tabernaculum capere”.

<sup>97</sup> *LUCR.* 5,603: “late parvus aquai prata riget fons”.

<sup>98</sup> *CIC. Rep.* 6,25: “hic fons, hoc principium est movendi”.

<sup>99</sup> *Sal* 35,10: “fons vitae”. *AMBR. Hymn.* 2,1: “fons luminis”. *Id. Fid.* 4,10,132: “fons Pater Filii est”.

se administra el bautismo<sup>100</sup>. Permanece hoy en la lengua francesa el sintagma “fontes baptismaux” con el doble significado de fuentes bautismales, y de pila bautismal.

En el tratado *De sacramentis*, igualmente encontramos todos estos sentidos, aunque prevalece su significado eclesiástico y figurado, frente a su sentido propio de fuente, manantial, hasta el punto de que, de las treinta veces en que lo encontramos, sólo siete tienen un sentido propio y eso porque aluden al pasaje del Exodo<sup>101</sup> en que Moisés convierte en potable el agua amarga, después de extender su vara sobre las aguas. En las restantes ocasiones en que lo encontramos viene a significar *bautismo*<sup>102</sup>, o *pila bautismal*<sup>103</sup>.

*Fons y tabernaculum* son los lugares donde se realiza el bautismo. Veremos ahora el vocabulario más específico usado por nuestro santo para explicar los ritos del bautismo.

### *Apertio*

La *apertio* es el primer rito de la celebración del Sacramento del Bautismo es decir, la apertura, la acción de abrir<sup>104</sup>. Es un término pre y postclásico, pero no muy usado durante el periodo clásico; se refiere al rito del *Ephpheta*<sup>105</sup>, que precede e inicia el bautismo de los catecúmenos, y por el cual el sacerdote toca los oídos del que va a ser bautizado, diciendo: “effeta, abrete”. El término latino, *ADAPERIRE* sólo recurre en este momento de todo el tratado y con su sentido clásico de “abrir algo que está cerrado” y manteniendo a la vez el sentido figurado de “revelar”, “alumbrar”, “iluminar”<sup>106</sup>. Es un verbo derivado, formado por

<sup>100</sup> CYPR. *Ep.* 73,10: “numquid de ecclesia fontibus rigare potes qui intus in ecclesia non est?”.

<sup>101</sup> *Ex* 15,22-25.

<sup>102</sup> *Sacr.* 1,6,24: “satis sit hodie etiam de sacro fonte libasse mysteria”. *Ibid.* 3,1,2: “ita est ista resurrectio de fonte regenerationis”.

<sup>103</sup> *Ibid.* 1,2,4: “venimus ad fontem”. *Ibid.* 1,3,9: “vidisti fontem, vidisti et sacerdotem supra fontem”.

<sup>104</sup> *Ecli* 20,15: “apertio oris”. VARR. *R.R.* 1,63: “cum periculo introitur recenti apertioni”. APUL. *Met.* 11,22: “apertio templi”.

<sup>105</sup> Palabra hebrea, del verbo, *abrir* conjugado en imperativo: *ábrete*. Aquí san Ambrosio cita el texto evangélico de *Mc* 7,34: “Effetha, quod est: adaperire”. *Sacr.* 1,1,2: “hebraicum verbum est quod latine dicitur adaperire”.

<sup>106</sup> 2 *Mac* 1,4: “adaperiat cor vestrum in lege sua”. *Hch* 17,3: “adaperiens et insinuans quia Christum oportuit pati”.

un preverbio **AD** que marca la aproximación, la dirección hacia, y como consecuencia el comienzo de una acción; expresa también la adición (*do/addo*) de donde proviene sin duda el sentido intensivo señalado por Aulo Gellio<sup>107</sup>, y por el verbo *aperire* que encontramos en seis ocasiones.

### *Aperire*

Ambrosio habla de abrir los oídos y de abrir los ojos más que en un sentido físico en sentido figurado<sup>108</sup> como llamada de atención para que entiendan la predicación y los misterios de la pasión de Jesucristo. El valor transitivo y clásico de *aperire* es “quitar de”, “hacer o poner al descubierto”<sup>109</sup>, “descubrir”, “abrir”<sup>110</sup>. Pero en un sentido metafórico, figurado, es “abrir a la comprensión, al discernimiento”<sup>111</sup>. Igual que su derivado, *adaperire*, puede significar “revelar algo desconocido”, “explicar”<sup>112</sup>, “hacer conocer, mostrar, hacer visible”<sup>113</sup>. Por último este término aparece en una cita evangélica hecha de memoria por el autor<sup>114</sup>: “*ut aperiat, inquit, mihi ostium verbi ad loquendum mysterium Christi*”, (*Sacr.* 6,3,15), en que el sentido metafórico de *aperire* queda claramente explicitado.

### *Abrenuntiare*

La renuncia, sigue a esta primera unción. Por tanto *abrenuntiare*, es una forma reforzada e intensiva de *renuntiare*, que se construye rigiendo dativo, y se usa en la fórmula bautismal de la renuncia, que hace el candidato en el bautismo, al diablo y al mundo. En este sentido apa-

<sup>107</sup> GELL. 6,7,5: “quod ‘ad’ praeverbium tum forma acueretur, cum significaret (ἐπιτασιν) quam intentionem nos dicimus, sicut <adfabre>, et <admodum> et <adprobe> dicuntur”.

<sup>108</sup> *Sacr.* 1,1,2; 3,2,13; 3,2,15; 4,6,29.

<sup>109</sup> *CIC. Arch.* 21: “populus romanus aperuit pontum”.

<sup>110</sup> *Id. Phil.* 3,32: “alicui portas aperire”.

<sup>111</sup> *Hch* 16,14: “alicuius cor aperire”. *CIC. Tusc.* 1,3,6: “aperire philosophiae fontes”.

<sup>112</sup> *Lc* 24,32: “alicui scripturas aperire”. *AMBR. Isaac* 8,77: “aperire scripturas”.

<sup>113</sup> *LIV.* 22,6: “dipulsa nebula diem aperuit”. *Sacr.* 1,6,22: “lux quid est nisi veritas quia apertum et planum lumen effundit?”.

<sup>114</sup> *Col* 4,3: “ut Deus aperiat nobis ostium sermonis ad loquendum mysterium Christi”. *AMBR. Cain* 1,9,36: “pone domine custodiam ori meo et ostium circuitus labiis meis. Et Paulus petit orari pro se ut aperiat, inquit, ostium verbi ad loquendum mysterium Christi”.

rece seis veces en *De sacramentis*, cuatro en el doble interrogatorio<sup>115</sup> y otras dos en el resumen<sup>116</sup> que de esta doble interrogación hace el autor. Según el *D.L.C.*, Ambrosio es el primer autor que utiliza este término, citando su obra *De incarnatione*<sup>117</sup>, donde aparecería una fórmula paralela a la que encontramos en nuestro tratado, con la misma cita. Dicha cita es errónea atribuible a una confusión en el nombre de la obra, con lo cual sería en la obra que estamos estudiando, el primer lugar donde aparece este vocablo.

*Abrenuntiare* es una palabra perteneciente a la familia de *NUNTIUS*; esta última se desdobra en adjetivo y sustantivo para referirse al anunciador y al mensaje<sup>118</sup>. *Nuntius* es un término de la lengua religiosa y oficial, especialmente de la lengua augural (*nuntia avis, nuntia fibra*). En la lengua clásica, dentro del derecho público, el *nuntius* es aquel que está al cargo de hacer conocer una decisión de carácter público, o una proclamación él mismo<sup>119</sup>. En el derecho civil, *nuntius* designa de forma especial la carta de divorcio. Este sentido técnico se ha encontrado recuperado en verbos compuestos, derivados de ella: *denuntiare, obnuntiare, renuntiare*. El preverbio **RE-** tiene varias connotaciones, pero la que afecta más directamente al verbo que nos ocupa es la que se refiere a que RE-indica un movimiento en sentido contrario, que destruye aquello que se ha hecho (*re-velare, re-signare, re-nuntiare*). *Renuntiare* es rechazar, refutar, anunciar la retirada de, “renunciar a”, de donde tenemos *abrenuntiare* en la lengua de la Iglesia.

El tercer elemento que hay que analizar para ver el sentido profundo del verbo *abrenuntiare* es la preposición y preverbio *AB-*. Como preverbio sirve igualmente para reforzar a los verbos compuestos, de donde el preverbio se ha debilitado (*ab-relegare, ab-remissio, ab-renuntiare*, todos tardíos y pertenecientes a la lengua de la Iglesia) y marca un matiz de alejamiento, de ausencia, y como consecuencia también de privación.

<sup>115</sup> *Sacr.* 1,2,5(4).

<sup>116</sup> *Ibid.* 1,2,8(2).

<sup>117</sup> *AMBR. Incar.* 1,2,5: “abrenuntiare diabolo et operibus eius”.

<sup>118</sup> *FESTO* 179,1: “nuntius et res ipsa et persona dicitur”.

<sup>119</sup> *CIC. Fam.* 12,24,2: “quos senatus ad denuntiandum bellum miserat, nisi legatorum nuntio paruisset”.



La renuncia es cuádruple:

### 1. *Diabolus*

Calco semántico del correspondiente griego διάβολος, διάβολος es el calumniador, enemigo, de ahí tenemos *diabolus* (lat.), diable (fran.), diablo (esp.); es el que desune, separa<sup>120</sup>; ser que inspira odio o envidia, que es cruel y malvado<sup>121</sup>.

El diablo provoca la culpa, desune y aleja de Dios. El hombre debe contrarrestar sus efectos alejándose de quien aleja y acercándose a quien es la plenitud. A esto alude san Ambrosio en el contexto de la oración<sup>122</sup>, y lo expone claramente al final del capítulo quinto: “*sed qui deo se committit diabolum non timet*” (*Sacr.* 5,4,30). Su relación con el mundo es muy estrecha, y así lo encontramos dos veces vinculado a *sae-culum*<sup>123</sup>. Todos estos sentidos quedan recogidos en la palabra *diabolus* que encontramos once veces en todo el tratado. Su significación queda aún más especificada con el segundo término de esta primera parte de la renuncia, que va completando a *diabolus: opus -eris*. La palabra *diabolus* la tenemos testimoniada por primera vez en Píndaro<sup>124</sup>. Después recurre en los libros santos y en escritores eclesiásticos<sup>125</sup>, manteniendo el significado de diablo, demonio, espíritu de la mentira<sup>126</sup>.

*Diabolus* es un sustantivo derivado del verbo βάλω, “conseguir por un trato”. En Homero significa “lanzar”, con acusativo designa el arma y el proyectil. A la raíz de este verbo se vinculan numerosas formas nominales, entre ellas βόλος, que es el hecho de lanzar, especialmente la red, de ahí que también signifique “red”. Muchísimos compuestos se han formado de esta forma nominal en las diferentes épocas, bien añadiendo algún prefijo o bien con el primer término nominal. Estos compuestos a que nos referimos, presentan, o el sentido de nombre agente, o de nombre de acción ἀνφίβολος, διάβολος.

<sup>120</sup> *Sacr.* 2,7,23.

<sup>121</sup> *Ibid.* 2,3,8.

<sup>122</sup> *Ibid.* 5,4,23.

<sup>123</sup> *Ibid.* 2,6,18; 2,6,19.

<sup>124</sup> *Fr.* 270: “καὶ ὁ παρὰ Πινδάρῳ διάβολος ἄνθρωπος”.

<sup>125</sup> *Sal* 108,6; *Job* 1,6. TERT. *Anim.* 35; *Pud.* 22; *Marc.* 2,10.

<sup>126</sup> *Sacr.* 2,6,18; 5,4,23(2).

## 2. *Opus*

En la lengua religiosa, *opera*, sería la traducción latina de la frase griega *καλά έργα* (CYPR. *Ep.* 18,2), que indicaría las buenas obras realizadas con ayuda de la Gracia. A esto hace referencia Ambrosio en una de las seis ocasiones en que recurre al término *opus* (“*sed ubi gratiam acceperit sapientia, tunc opus eius incipit esse perfectum*”, *Sacr.* 3,1,1), teniendo como fondo el texto neotestamentario<sup>127</sup> que plantea la justificación por las obras o por la fe. Al hablar de las *opera* del diablo<sup>128</sup> se refiere al fruto de sus acciones, a su conducta en un sentido peyorativo, los pecados<sup>129</sup>.

*Opus* es un término clásico<sup>130</sup>, “obra”, “trabajo”, sobre todo en el sentido concreto de “producto del trabajo”, que queda luego especificado en cada una de las lenguas técnicas: artística, campestre, religiosa...

Encontramos también *opus* frente a **OPERATIO**<sup>131</sup>, en esta obra de Ambrosio, dos veces de las seis en que lo utiliza para indicar la acción en general, la actividad, manifestación<sup>132</sup> de la divinidad frente al acto realizado; es una operación divina. Como “acción”, “operación” aparece en otros dos momentos, pero delimitando bastante su significado por el contexto en que se encuentran:

- Dentro de una cita neotestamentaria<sup>133</sup>, hablando de la diversidad de dones y carismas.
- En el contexto de la oración<sup>134</sup> formando sintagma con el verbo del que deriva, en forma de figura etimológica de acusativo interno, y vendría a significar “si te pones a rezar”, con un matiz ingresivo y con la intensidad de esta fórmula hebraica.

Recurre una vez con el sentido de acción buena, obra buena, “acto meritorio” (“*ideo praesume non de operatione tua, sed de Christi gratia*”, *Sacr.* 5,4,19), pero no como victoria personal, que sirva de cata-

<sup>127</sup> *Rom* 4,1-22. v.6: “iustitia sine operibus”. *Sacr.* 1,1,1: “Abraham ex fide iustificatus est non ex operibus”.

<sup>128</sup> *Sacr.* 1,2,5.

<sup>129</sup> TERT. *Pud.* 20: “opera mortuorum”.

<sup>130</sup> CIC. *Nat.* 2,151: “operibus hominum, id est, manibus, cibi varietas invenitur”.

<sup>131</sup> *Sacr.* 1,5,15(2).

<sup>132</sup> *Sacr.* 1,5,15: “Aliud est elementum, aliud consecratio, aliud opus, aliud operatio. Aquae opus est, operatio spiritus sancti est”.

<sup>133</sup> *I Cor* 12,6. *Sacr.* 6,2,9: “divisiones operationum sunt”:

<sup>134</sup> *Sacr.* 6,4,8: “si vis operari operationem tuam”.

pulta hacia el engreimiento, sino que es fruto de la gracia de Cristo y de la fe. Por último es utilizado el sustantivo *operatio* como “operación divina”, referido a una misma y única acción de la divinidad (“*ubique pater, filius et spiritus sanctus, una operatio, una sanctificatio*”, *Sacr.* 6,2,5), que expresa el misterio de la Trinidad.

*Operatio* es un sustantivo derivado del verbo denominativo *operari* (*opero-are*) atestiguado en época tardía, conservado en las lenguas románicas y que se puede vincular tanto a *opus-eris*, como a *opera-ae*. Significa trabajar, realizar un trabajo; especialmente “celebrar una ceremonia religiosa”, es decir la tarea que reclaman los dioses<sup>135</sup>. Tanto *operor* como *operatio* conservan ese antiguo sentido religioso que no se encuentra ni en *opus* ni en *opera*. *Operatio* es trabajo, acción de trabajar, tarea<sup>136</sup>; no es el trabajo ya realizado, ni tampoco la obra fruto del trabajo (*opus*). Se refiere en particular a una “actuación religiosa, servicio o solemnidad”, y Festo lo concretiza aún más en la acción de llevar las ofrendas<sup>137</sup>. En el vocabulario religioso tiene distintas acepciones y en los primeros autores cristianos tomó el sentido de buenas obras, beneficencia o caridad<sup>138</sup>.

### 3. *Saeculum*

Como coletilla de gloria y alabanza a la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo que reinan por los siglos de los siglos, por toda la eternidad, lo añade al final<sup>139</sup> de cuatro de los seis libros que componen el tratado *De sacramentis*; y una quinta vez lo encontramos como un **embolismo** que pronuncia el sacerdote al final del Padre Nuestro<sup>140</sup>.

Pero *saeculum* aparte de “por siempre”, “por toda la eternidad o interminablemente”, tiene otros matices: en sentido figurado, indica el espíritu de la edad o del siglo, la moda de la época<sup>141</sup>; o también como

<sup>135</sup> VIRG. *Geor.* 1,338-339: “in primis venerare deos atque annua magnae sacra refer Cereri laetis operatus in herbis”.

<sup>136</sup> PLIN. 11,19 § 61: “insidiantur aquantibus ranae, quae maxima earum est operatio, tum cum subolem faciunt”.

<sup>137</sup> FESTO 242: “operationes denicales”.

<sup>138</sup> PRUD. *Psych.* 573: “cum subito in medio frendens Operatio campum”. (La Caridad). TERT. *Apol.* 39: “operatio dilectionis”. (práctica de la caridad). AMBR. *Obit.Th.* 51.

<sup>139</sup> *Sacr.* 1,6,24: “perpetuum regnum est a saeculis et nunc et semper et in omnia saecula, saeculorum”. *Ibid.* 4,6,29; 5,4,30; 6,5,26.

<sup>140</sup> *Ibid.* 6,5,24.

<sup>141</sup> TAC. *G.* 19: “nemo illic vitia videt; nec corrumpere et corrumpi saeculum vocatur”.

sinónimo de *mundus* para referirse al mundo, la mundanería, “la vida del mundo”<sup>142</sup>, que puede tener un matiz peyorativo<sup>143</sup>, de manera especial en el lenguaje eclesiástico, y sobre todo al hablar de los placeres del mundo, del siglo.

*Saeculum* es la traducción del término griego *-αἰών*, y mantiene todos sus sentidos. Uno de ellos se refiere a la duración de una generación fijada en cien años; siglo<sup>144</sup>. Después pasó a significar un largo periodo de una duración indeterminada<sup>145</sup>, formando un sintagma mediante un hebraísmo intensivo en el lenguaje religioso, aunque ya desde Esquilo<sup>146</sup> *αἰών*, tenía este matiz de “eternidad sin fin”.

Con este último sentido encontramos *saeculum* diez veces más en *De sacramentis*, y en todos los lugares<sup>147</sup> se puede traducir por “mundo”; en dos casos se insiste de manera especial en ese matiz peyorativo poniendo en relación *saeculum* con *diabolus*<sup>148</sup>; pero en un lugar recurre este sustantivo recogiendo de forma sintética la fórmula de la renuncia, y en construcción sintáctica como aposición de *mundus* (“*ergo abrenuntiasti mundo, abrenuntiasti saeculo*”, *Sacr.* 1,2,8.), y que habría que entender como “siglo”, “realidad mundana de pecado”.

Otros dos términos son usados por san Ambrosio para referirse al mundo:

**MUNDUS**: su sentido clásico y genérico es “mundo”, “universo”<sup>149</sup>. Pero en un sentido figurado y religioso se refiere al siglo, “al mundo en oposición a Dios”, a las cosas temporales y perecederas<sup>150</sup>. El obispo de

<sup>142</sup> PRUD. *Cath.* 5,109: “fessos ille vocat per freta saeculi”. *Peri.* 2,583: “et servientem corpori absolve vinclis saeculi”.

<sup>143</sup> 2 *Tim* 4,9: “diligens hoc saeculum” (amante de los placeres de este mundo). CYPR. *Ep.* 7: “saeculo renuntiavimus cum baptizati sumus”. TERT. *Spect.* 8: “totum saeculum satanas et angeli eius repluerunt”.

<sup>144</sup> *FESTO* 441,4: “saeculares ludi apud romanos post centum annos fiebant, quia saeculum annos centum extendi existimabant”. VARR. *L.L.* 6,11: “saeculum spatium centum annorum vocarunt”.

<sup>145</sup> *Tob* 6,18: “εἰς τόν αἰών τοῦ αἰώνος”. *Dan* 7,18: “usque in saeculum et saecula saeculorum”. *Gal* 1,5: “εἰς τοὺς αἰώνας τῶν αἰώνων” (in saecula saeculorum).

<sup>146</sup> *Supp.* 574: “αἰών ἀπαυθτος”.

<sup>147</sup> *Sacr.* 1,2,4(3); 1,2,5; 3,1,3(2); 3,2,9.

<sup>148</sup> *Ibid.* 2,6,18; 2,6,19.

<sup>149</sup> CIC. *Nat.* 1,100; TERT. *Marc.* 1,13: “grande opus et dignum Deo mundus”.

<sup>150</sup> *Jn* 18,36: “regnum meum non est de hoc mundo”.

Milán, sólo recurre una vez a él en el tratado que nos ocupa<sup>151</sup>, y mantiene estos sentidos, que en el fondo es lo mismo que significa *saeculum*.

**SAECULARIS**: es un adjetivo, “secular”, pero en su sentido clásico se refiere a lo que se cuenta por siglos, lo que se realiza cada cien años<sup>152</sup>. Significativamente es paralelo a *saeculum* y a *mundus*; derivado etimológicamente del primero, su sentido vendría a ser: “del mundo, del siglo, de los hombres”, secular, profano, “mundano”<sup>153</sup>. Al igual que *mundus*, sólo lo encontramos una vez (“*tamen in illo laetitia saecularis*”, *Sacr.* 5,2,8) modificando a un sustantivo, con el significado y uso que apuntábamos que tenía en el lenguaje de la iglesia y en autores anteriores a san Ambrosio.

#### 4. *Voluptas*

Es el último elemento de la renuncia que va referido a *saeculum* y que modifica su significado atribuyéndole ese carácter peyorativo de realidades mundanas que se oponen a Dios y a las realidades divinas. No tiene ninguna connotación especial este vocablo en el lenguaje eclesiástico, sino que se usa con todos sus sentidos clásicos; en *De sacramentis* sólo aparece una vez (“*abrenuntias saeculo et voluptatibus eius?*”, 1,2,5), y es en este contexto de la renuncia, con el significado de “deseos”, “placeres o pasiones” que pertenecen al mundo de los hombres.

*Voluptas* es un sustantivo derivado de *volup* (\***volupis** = agradable), significa “placer, goce, satisfacción”; deleite por oposición a dolor<sup>154</sup>. Es la traducción del griego *ἡδονή*. Tiene un sentido abstracto y otro concreto, de ahí *voluptates*, “los placeres”. Tiene sobre todo un sentido erótico, como término de ternura, delicadeza, deseo de placer o pasión<sup>155</sup>.

<sup>151</sup> *Sacr.* 1,2,8.

<sup>152</sup> PLIN. *Ep.* 7,159: “saecularis ludi”. (celebrados cada cien años).

<sup>153</sup> CYPR. *Ep.* 60,3: “saecularis philosophia”. TERT. *Spect.* 18: “saecularis literatura”.

<sup>154</sup> CIC. *Fin.* 1,11,37: “omne id, quo gaudemus, voluptas est, ut omne, quo offendimur, dolor”.

<sup>155</sup> TER. *Hec.* 1,1,12: “suam voluptatem explere”.

*Ungere (-uere)*

*Unguo* significa en sentido propio manchar, embadurnar, untar, “ungir con alguna sustancia grasa”<sup>156</sup> (ungüento, aceite...); verbo también utilizado cuando se habla de ungir o perfumar el cuerpo de un difunto<sup>157</sup>. Con sentido figurado viene a significar “ungir”, “consagrar”<sup>158</sup>. Ambrosio en *De sacramentis* utiliza este verbo diez veces, solamente tres de ellas está usado en activa teniendo en todas ellas a Dios<sup>159</sup> como sujeto que realiza la unción: “*Deus... ipse te unguet in vitam aeternam*”, (*Sacr.* 2,7,24); no es una unción material, sino espiritual. Cada uno en el bautismo “es ungido”<sup>160</sup> para entrar a formar parte de un sacerdocio y de un reino espiritual. Es Dios siempre el sujeto activo de la unción, mientras que el hombre es el sujeto pasivo (*ungitur*) de la misma.

*Unctus-a-um*, como participio para formar los temas de perfecto pasivo de *unguo*, significa “ungido”, “lubricado”, “engrasado”<sup>161</sup>, y con este último significado recurre cinco veces en nuestro texto: “ser ungido”<sup>162</sup>, haciendo referencia a la unción material que los catecúmenos han recibido después de la renunciación. La unción se hace con el **OLEUM** que sólo encontramos una vez y que es la cita de un pasaje veterotestamentario<sup>163</sup>, o con el **MYRUM**, que también encontramos una única vez: “*accipis autem myrum, hoc est unguentum supra caput*” (*Sacr.* 3,1,1), y sería una palabra griega *μύρον*, que se traduce al latín por *unguentum* teniendo el significado de “perfume líquido”, “aceite o esencia perfumada”. En un sentido transferido y como adjetivo únicamente, tiene el significado de “rico, suntuoso”.

*Unguo* proviene de la raíz \***engw-**, que proporcionó sin duda un presente atemático, lo que explica la desaparición casi universal de las formas verbales de esta raíz. El latín *unguo*, representa un antiguo presente atemático con vocalismo **-o-** que como *linquo*, y otros, ha

<sup>156</sup> CIC. *Verr.* 2,4,35; 4,77.

<sup>157</sup> VIRG. *Aen.* 6,219. VARR. *L.L.* 1,2,26.

<sup>158</sup> *Hch* 10,38: “unxit eum Deus Spiritu Sancto”. *2 Cor* 1,21: “qui unxit nos Deus”. HOR. *Ep.* 1,18,22: “gloria quem supra vires unguet”.

<sup>159</sup> *Sacr.* 6,2,6: “Deus, qui te unxit”. *Ibid.* 6,2,7: “ergo unxit te Deus”.

<sup>160</sup> *Ibid.* 4,1,3: “unusquisque ungitur in sacerdotium, ungitur in regnum”.

<sup>161</sup> SEN. *Ep.* 66,24: “magis diliges ex duobus aequae bonis viris nitidum et unctum quam pulverulentum et horrentem”.

<sup>162</sup> *Sacr.* 1,2,4(2); 2,7,24(3).

<sup>163</sup> *Sal* 22,1-5. *Sacr.* 5,3,13. *Myst.* 43.

pasado a un tipo temático; las formas *unxi*, *unctus* se constituyen a partir del presente.

### *Unguentum*

Reemplaza a *unguen-inis*, sustantivo neutro derivado de *unguo*, y como su homólogo griego se refiere al “perfume líquido”, a la esencia o aceite perfumado, “bálsamo” que se utiliza en las unciones<sup>164</sup>. Seis veces es utilizada por nuestro santo en este tratado, y exceptuando el texto en que aparece como aposición de *myrum*<sup>165</sup>, en los cinco casos restantes, son citas bíblicas<sup>166</sup> del *Cantar de los Cantares*.

### *Linire / Linere*

*Linio* es sinónimo de *unguo*; término de la época imperial, que tiene el sentido clásico de “ungir”, “impregnar”, “untar”<sup>167</sup>, “frotar sobre”, “extender”; “embadurnar”<sup>168</sup>, manchar alguna cosa. Sólo encontramos este verbo tres veces<sup>169</sup>, las tres conjugados en perfecto, variando con el perfecto que encontramos en el texto bíblico<sup>170</sup> al que cita: mientras que en éste pone *LINIVIT*, Ambrosio pone *LINUIT*. La traducción que hace Botte al francés es “extender”, la misma que hace B. Agüero al traducirlo al castellano, en la única traducción que de esta obra tenemos en nuestra lengua; Blaise en su *D.L.C.* cita expresamente este pasaje de san Ambrosio como un ejemplo raro del perfecto de *linio* y lo traduce por “frotar”, “ungir”, como también lo traduce Bover en el *N.T. Trilingüe*. Esta última nos parece la más acertada.

Tras la renuncia viene la bendición (*benedicere*), consagración (*consecrare*) de las aguas. Esto se realiza mediante un exorcismo (*exorcismus*) que pronuncia el sacerdote sobre las aguas. Analicemos ahora cada uno de estos vocablos.

<sup>164</sup> CIC. *Verr.* 3,62.

<sup>165</sup> *Sacr.* 3,1,1.

<sup>166</sup> *Cant* 1,2-4. = *Sacr.* 5,2,9 - 10. *Cant* 5,1. = *Sacr.* 5,3,15 - 16(2).

<sup>167</sup> COL. 6,17: “liquida pice cum oleo linire”.

<sup>168</sup> OV. *F.* 3,760: “linit ora luto”.

<sup>169</sup> *Sacr.* 3,2,11; 3,2,12: = *linuit*. *Ibid.* 3,2,13: = *linuerat*.

<sup>170</sup> *Jn* 9,6: “et linivit lutum super oculus eius”.

### *Exorcismus*

La palabra *exorcismus* es usada por los autores cristianos latinos<sup>171</sup>, con el significado de “exorcismo”, “acción de conjurar”, “de expulsar violentamente a los demonios”. *Ἐξορκισμός* es la “acción de hacer prestar juramento”<sup>172</sup>. Como término eclesiástico, aparece también en la patrología griega<sup>173</sup> con el significado de “exorcismo”, calco semántico que también hemos hecho en castellano. El santo de Milán sólo utiliza una vez este vocablo en *De sacramentis*: “*nam ubi primum ingreditur sacerdos, exorcismum facit secundum creaturam aquae*” (1,5,18), cita que recoge el *D.L.C.*, al referirse en particular al exorcismo que se hace sobre el aceite o sobre el agua destinado para el bautismo: “bendición”. La bendición puede recaer sobre personas<sup>174</sup> invocando la asistencia divina sobre ella, o también sobre cosas viniendo a significar “consagrar”, “bendecir”, “santificar”<sup>175</sup>. Este es nuestro caso, pues la bendición, exorcismo, se realiza sobre el agua de la fuente bautismal para el bautismo, o sobre el pan.

*Exorcismus* es el calco latino del término griego correspondiente (*ἔξορκισμός*). Es una palabra derivada del verbo *ὀρκίζω* = “hacer prestar juramento”. Es un verbo denominativo, como *ὀρκόω*, del sustantivo *ὄρκος* (juramento). De *ὀρκίζω* se derivan *ὀρκίσματα* (conjuración) y *ὀρκίσμος* que es el hecho de hacer jurar; igualmente con el prefijo *ἐξ-* hacer jurar, invocar (LXX), exorcizar (tardío).

### *Benedicere*

No aparece ninguna vez el sustantivo *benedictio*, y el verbo del cual deriva, *benedicere*, sólo lo hace dos veces y en boca de Jesús, citando sus palabras, en el encuentro con los caminantes de Emaús<sup>176</sup>, en conexión y rememorando las palabras de la Institución de la Eucaristía<sup>177</sup>, aunque en este último pasaje neotestamentario no aparezca el ver-

<sup>171</sup> TERT. *Praesc.* 41: “exorcismum agere”. *Cor. Mil.* 11: “exorcismis fugare daemones”.

<sup>172</sup> POL. 6,21,6.

<sup>173</sup> NAZ. *Or.* 40.

<sup>174</sup> *Gen* 28,1: “vocabit Isaac Iacob et benedixit eum”. *Lc* 24,50: “elevatis manibus benedixit eis”. LACT. *Inst.* 7,14,1: “eumque benedixit”. AMBR. *Off.* 1,37. *Virg.* 2.

<sup>175</sup> *Gen* 2,3. LACT. 7,14,11: “requievit die septimo eumque benedixit”.

<sup>176</sup> *Lc* 24,30. *Sacr.* 4,5,21; 4,5,22;

<sup>177</sup> *Lc* 22,19.



bo *benedicere* explícitamente. El verbo *benedicere*, está formado por la yuxtaposición de dos elementos, *bene* y *dicere*, que se agrupan en época reciente en una única palabra, tomando el significado de “pronunciar palabras de buen augurio”. *Dicere*, proviene de la raíz \**deik/dik*, “mostrar”. *Dicere*, pues, tiene el sentido de “mostrar”, “hacer conocer por la palabra”, “decir”; tenía un cierto valor técnico y solemne porque era el término que se empleaba para designar a los magistrados en el mundo romano. Al pasar a la lengua común, *dicere* ha perdido ese carácter solemne, aunque ha reencontrado su valor técnico en la mayor parte de sus compuestos. *Benedicere* que en la lengua común tenía el sentido de “decir bien de”<sup>178</sup>, al ser retomado por el lenguaje de la Iglesia se carga de nuevo de sentido religioso: “benedicir, alabar”, “adorar”, referido principalmente a Dios<sup>179</sup>. Término decadente y tardío, empleado sobre todo por los autores eclesiásticos. De lo que sí habla explícitamente san Ambrosio refiriéndose a la bendición de las aguas, es de consagrar (*consecrare*) y santificar (*sanctificare*) la fuente bautismal.

### *Sanctificare*

*Sanctificare*, es pues, etimológicamente “hacer santo”, “santificar”<sup>180</sup>; “consagrar, declarar santo, bendecir una cosa”<sup>181</sup>. Como acción que consagra, que hace algo santo, sólo recurre tres veces en un mismo número de nuestro texto, referido al agua para el bautismo: “*ubi primum ingreditur sacerdos, exorcismum facit... ut sanctificetur fons... (dominus Iesus)..., sed sanctificaret ipse, sanctificaret et Spiritus*” (*Sacr.* 1,5,18). Las otras once veces<sup>182</sup> que lo encontramos, *sanctificare*, está en el contexto catequético de la explicación del Padre Nuestro, como oración central del cristiano, y toma el significado de “venerar como santo”, “glorificar”<sup>183</sup>, acepción que ya encontramos en algún autor cristiano anterior a nuestro santo.

<sup>178</sup> PLAUT. *Trin.* 924. CIC. *Sest.* 110.

<sup>179</sup> *Sal* 112,2. TERT. *Orat.* 3: “*benedici deum omni tempore concedet*”.

<sup>180</sup> TERT. *Or.* 3. CYPR. *Ep.* 69,2: “*vivificari et sanctificari*”. AMBR. *Off.* 2,98; 3,101. *Virg.* 1,65. *Vid.* 69.

<sup>181</sup> *Gen* 2,3: “*et benedixit diei septimo et sanctificavit illum*”. PRUD. *Cath.* 3,15. TERT. *Iud.* 4. AMBR. *Luc.* 6,80.

<sup>182</sup> *Sacr.* 5,4,18; 5,4,21(4); 5,4,22; 5,4,23; 6,5,24(4).

<sup>183</sup> TERT. *Or.* 3: “*ut sanctificetur postulamus*” (nosotros pedimos que su nombre sea santificado por la santidad de nuestra vida).

*Sanctificare* está formado por *sanctum* + *facere* < *sancio* -ire. Término de la lengua religiosa y política, que significa “volver sagrado o inviolable”. Establecer solemnemente, ratificar, sancionar. *Sancio* tiene también el sentido de proclamar como execrable, de aquí deriva su significado a “prohibir solemnemente, castigar”; y de esta última acepción toma su matiz más religioso: “vuelto sagrado, inviolable”. Ulpiano<sup>184</sup> establece la diferencia entre *sacer* y *sanctus* aunque tuvieran parentesco inicialmente. El estado de santo se obtiene por un rito de carácter religioso; *sacer* indica un estado<sup>185</sup>, mientras que *sanctus* es el resultado de un acto. Después *sanctus* ha recibido el sentido del griego *ἅγιος* que está influido del hebreo *קֹדֶשׁ*. Del sentido de consagrado, establecido, consolidado por un rito ha pasado también a un sentido esencialmente moral: “venerado”, “venerable”, virtuoso, y en la lengua de la Iglesia, “santo”.

### *Sanctificatio*

Sustantivo derivado del verbo *sanctificare*. Término exclusivamente cristiano, que denota la acción de santificar, santificación y justificación<sup>186</sup>, también purificación, santificación de una cosa<sup>187</sup>. Tenemos esta palabra diez veces<sup>188</sup> y su traducción sería la de santificación como “**acción santificante**”, además una vez aparece sintácticamente en aposición con *operatio*<sup>189</sup> vocablo que implica dinamicidad. Sólo en una ocasión podría equivaler a “bautismo” por ir formando sintagma con *mysterium*<sup>190</sup>.

<sup>184</sup> *Dig.* 1,8,9: “proprie dicimus sancta quae neque sacra neque profana sunt, sed sanctione quadam confirmata, ut leges sanctae sunt, quia sanctione quadam sunt subnixae. **Quod enim sanctione quadam subnixum est, id sanctum est, etsi deo non sit consecratum**”.

<sup>185</sup> Vide s.v. *Sacramentum*.

<sup>186</sup> CYPR. *Ep.* 73,18: “remissio peccatorum et baptismi sanctificatio”. TERT. *Exhort. ad Cas.* 1.

<sup>187</sup> *Ex* 29,36: “ungere (altare) in sanctificationem”.

<sup>188</sup> *Sacr.* 1,3,10; 1,4,12; 3,1,4; 3,1,5(2); 3,1,7; 5,4,21(2).

<sup>189</sup> *Ibid.* 6,2,5: “Ubique pater, filius et spiritus sanctus, una operatio, una sanctificatio”.

<sup>190</sup> *Ibid.* 1,5,18. Vide s.v. *mysterium* nota 14.

*Consecrare*

Dentro del latín cristiano, *consecrare* se mantiene como “consagrar”, significado con el que lo encontramos cinco veces en *De sacramentis*. Es una consagración que va dirigida a cosas, bien al agua<sup>191</sup> para el bautismo, bien al pan<sup>192</sup> y vino para la celebración de la Eucaristía. Y sólo una vez aparece referido a la consagración de personas (“*posteaquam consecratus es, nova creatura esse coepisti*”, *Sacr.* 4,4,16), en concreto al candidato que ha sido consagrado, santificado por el bautismo. En este último caso, *consecrare* se puede traducir como sinónimo de *sanctificare*<sup>193</sup>. *Consecrare* está formado por **CUM** más **SACER**<sup>194</sup>. **CUM** es una preposición y preverbo. Como preverbo, es frecuente y sirve para completar el significado de algunos verbos. *Cum* varía su forma (*com-*, *con-*, *co*) según la naturaleza del fonema que le sigue. En los compuestos la primitiva forma *com-*, sólo se usaba y cambiaba delante de B, P, M (*combuero*, *compono*, *committo*). La **m** se asimilaba delante de **R** (*corripio*), muchas veces delante de **L** (*colligo*) y cambia la **m** en **n** delante de las restantes consonantes (*condono*, *convinco*, *consumo*). En sentido concreto, marca la reunión de diversos objetos. También sirve para modificar el aspecto e indica el proceso que llega a su fin (*facio/ conficio*), el perfecto cumplimiento de algún acto, y así da intensidad al significado de la palabra simple. Este matiz de sentido tiende a debilitarse, y tiende a ser sustituida la forma con preverbo por la forma simple, sin valor especial. *Consecrare* significa “consagrar”, dedicar alguna cosa como sagrada para alguna deidad. Término clásico<sup>195</sup> utilizado especialmente en prosa. Puede ir referido a personas: obispos, sacerdotes<sup>196</sup> en el ámbito de la Iglesia, y a la apoteosis o divinización del emperador en el ámbito secular romano. *Consecrare* puede tener el matiz de execrable, condenable, cuando a alguien se le condena a la destrucción, se hace recaer sobre él una maldición por haber infringido alguna ley sagrada<sup>197</sup>, sin olvidar la ambivalencia significativa que ya

<sup>191</sup> *Ibid.* 1,5,15; 1,5,18.

<sup>192</sup> *Ibid.* 4,5,21; 4,5,23.

<sup>193</sup> LACT. *De Ira Dei* 23,28: “sit Deus nobis non in templis sed in corde consecratus”.

<sup>194</sup> Vide s.v. *sacramentum*.

<sup>195</sup> CIC. *Verr.* 2,4,29 § 67: “candelabrum dare, donare, dicare, consecrare Iovi Optimo Maximo”.

<sup>196</sup> P-Nol *Ep.* 7,2.

<sup>197</sup> LIV. 3,48,5: “tuumque caput sanguine hoc consecro”.

apuntábamos en *sacer*. Pero también puede ir referido a cosas, a “consagrar cosas<sup>198</sup> a los dioses”: la casa, los bienes, un altar o una iglesia.

### *Consecratio*

En el tratado que estamos analizando, tenemos seis veces este término, y exceptuando una vez en que la consagración va ligada a la fuente bautismal (“*aliud est elementum, aliud consecratio, aliud opus, aliud operatio*”, *Sacr.* 1,5,15), como rito previo para celebrar los ritos bautismales, y se pone de manifiesto su matiz activo, por la doble contraposición en que aparece construida la frase, donde se encuentra, y en paralelo con *operatio*, que ya vimos que tenía un carácter dinámico, las otras cinco veces se encuentran en el apartado cuarto del capítulo cuarto, donde se trata la catequesis del sacramento de la Eucaristía como parte final de los ritos bautismales, y siempre referido a la consagración de la Hostia<sup>199</sup>, como apunta Blaise, excepto una vez en que la consagración va referida al vino<sup>200</sup> que se convierte en la sangre de Cristo.

*Consecratio*, es un sustantivo derivado del verbo *consecrare*, que denota la “acción del verbo”, siendo por tanto según en el contexto en el que se la ponga: a) la consagración, como acción de consagrar a los dioses<sup>201</sup>; b) la deificación de un emperador romano<sup>202</sup>; c) la execración, abominación, consagración a los dioses infernales al infractor de una ley divina<sup>203</sup>.

### *Signum*

Nuestro autor recurre a este término en cinco ocasiones en este escrito, pudiéndose diferenciar tres acepciones diferentes de este vocablo:

<sup>198</sup> *FESTO* 321. Sulp-SEV. *Ep.* 2,1.

<sup>199</sup> *Sacr.* 4,4,14(2); 4,4,16(2).

<sup>200</sup> *Ibid.* 4,4,19: “et quod vinum, quod aqua in calicem mittitur, sed fit sanguis consecratione caelesti”.

<sup>201</sup> *CIC. Dom.* 106.

<sup>202</sup> *LACT. Ins.* 1,20,21: “falsae consecrationes”.

<sup>203</sup> *CIC. Balb.* 14,33: “consecratione legis aut poenae, cum caput eius, qui contra fecerit, consecratur”.

1. Signo como **prefiguración**: “*in principio signum debuit esse, in posterioribus debet esse perfectio*” (Sac. 2,5,14).
2. Signum como **signo material, prodigios visibles**: “*qui se voluit incredulis etiam corporaliter demonstrare, hoc est, corporaliter per signum... quia in principio signa incredulis fiebant, nobis iam in plenitudine ecclesiae non signo, sed fide veritas conligenda est*” (Sac. 2,5,15).
3. **Señal, signo en general**: “*illum quidem signum virtuti est non pudori*” (Sac. 6,4,18).

*Signum*, en general, se refiere a un “signo”, señal, “marca distintiva”, como define Cicerón<sup>204</sup>. Es una palabra muy frecuente en todos los estilos y períodos, que queda más definido y tiene un significado técnico diferente dependiendo del lenguaje en el que se emplee:

- Como término militar, aparece refiriéndose al estandarte<sup>205</sup> o a la insignia. Aquí se utilizan también algunos sintagmas verbales: **signum + verbo**: *signa inferre, proferre*.
- Entre los artistas, puede ser una pintura o una escultura.
- En astronomía, *signum* se utiliza para referirse a los “signos en los cielos”, “las constelaciones”<sup>206</sup>.
- Como término religioso, eclesiástico, indica las “palabras milagrosas”<sup>207</sup>; “signos, prodigios”<sup>208</sup>; signo exterior de un símbolo, prefiguración, símbolo (*τύπος*)<sup>209</sup>; *signum*, equivaliendo a “sello” en el sentido clásico, o también a *signaculum* como sello del bautismo.

<sup>204</sup> *Inv.* 1,30,48: “quod sub sensum aliquem cadit et quiddam significat”.

<sup>205</sup> *LIV.* 28,14: “Hasdrubal ut procul signum legionum fulgentia vidit”.

<sup>206</sup> *VARR. L.L.* 7,14: “signa dicuntur eadem et sidera. Signa quod aliquid significant ut *Libra aequinoctium*”. *CIC. Div.* 1,121: “In signo Leonis”.

<sup>207</sup> *Dan* 3,99; *Mt* 24,24; *Jn* 2,11.

<sup>208</sup> *Dan* 6,27; *Jn* 4,48; *TERT. Marc.* 4,39: “videamus quae signa temporibus imponat”. (al hablar de los prodigios que anunciarán el fin del mundo).

<sup>209</sup> *CYPR. Un.* 7. *PL* 4,521B: “sacramento vestis et signo declaravit Ecclesiae unitatem”.

### *Signaculum*

Dos veces recurre este vocablo en nuestro tratado formando parte de una cita bíblica<sup>210</sup>, en la que se nos explica, bien a través de la imagen del amado y la amada, cómo Dios marca con el Espíritu Santo el corazón del hombre; bien en sentido figurado como una señal grabada en el corazón, y que es como la marca material (tatuaje) que se lleva en el cuerpo y es visible para todo el mundo.

Prudencio<sup>211</sup> también vincula este sustantivo al bautismo, entendiéndolo como “señal de la cruz” que se hace sobre la frente del bautizado, con el óleo santo. Ambrosio lo usa una vez con este matiz en *De sacramentis*: “*quia ad crucis ipsius signatus es formam, ad illius passionem. Accepisti signaculum ad illius similitudinem*” (6,2,7), pues la señal de la cruz es imagen de la verdadera cruz y de la verdadera pasión<sup>212</sup> de Cristo.

En san Cipriano<sup>213</sup>, *signaculum*, designa el don del Espíritu Santo; al Espíritu también lo encontramos vinculado en nuestra obra, al menos tres veces. En dos de ellas, nos encontramos con una construcción sintagmática<sup>214</sup>: *spiritale signaculum*, remitiéndonos inmediatamente al texto bíblico<sup>215</sup>, donde se enumeran los siete dones del Espíritu. Una tercera vez aparece solo pero haciendo referencia a ese sello imborrable y espiritual que el Espíritu deja en nosotros<sup>216</sup>, y que se ha materializado en la signación en la frente con el óleo santo.

*Signaculum* es un término postclásico de la familia de *signum*, y en general viene a designar una marca distintiva, una señal o signo exterior, sobre todo en el argot militar, refiriéndose al testimonio que el soldado ha jurado. Esta marca se materializa en un tatuaje en las manos, y en un collar de plomo. También implica una marca física, y se designa como *signaculum* la circuncisión<sup>217</sup>. Pero en sentido metafórico

<sup>210</sup> *Sacr.* 6,2,6(2) citando *Cant* 8,6.

<sup>211</sup> *Psych.* 360: “*inscripta oleo frontis signacula*”.

<sup>212</sup> TERT. *Marc.* 3,22: “*signaculum frontium*”.

<sup>213</sup> *Ep.* 73,9: “*per nostram orationem ac manus impositionem Spiritum Sanctum consequantur et signaculo dominico consummentur*”.

<sup>214</sup> *Sacr.* 3,2,8; 6,2,8. *Myst.* 7,42.

<sup>215</sup> *Is* 11,2-3.

<sup>216</sup> *Sacr.* 6,5,26.

<sup>217</sup> TERT. *Apol.* 21: “*signaculum corporis*”.

o figurado se emplea al hablar del “sello o marca impuesta por los sacramentos”, sobre todo del bautismo<sup>218</sup>.

### *Signare*

En los escritores cristianos *signare* tiene el sentido figurado de “marcar”, aunque le dan un matiz espiritual a esa marca, y así lo encontramos en *De sacramentis* tres veces, dos en activa<sup>219</sup>, y una en pasiva: “*quia ad crucis ipsius signatus es formam*” (*Sacr.* 6,2,7), (sellado, guardado, preservado), pero teniendo siempre como sujeto a Cristo el Señor, y en paralelismo significativo con *unguo*, aunque el sujeto de éste último sea *Deus*.

*Signare* es un verbo denominativo de *signum*<sup>220</sup>, principalmente usado en poesía, y también después de Augusto en la prosa; significa en general “marcar con una señal”<sup>221</sup>, “marcar con un sello”, sellar<sup>222</sup>. También en los autores clásicos, además de este sentido propio y material, encontramos el sentido metafórico recurrido por el santo de Milán, con la idea de “marcar con una impronta”<sup>223</sup>, “poner a la manera de una marca o huella”<sup>224</sup>.

### *Consignare*

Formado por *cum* + *signare*, y derivado de él, también lo tenemos atestiguado en la época clásica<sup>225</sup> con el significado de “marcar con un sello, sellar”, “firmar”. En sentido trasladado, “poner un sello sobre alguien

<sup>218</sup> Id. *Pud.* 9: “*anulum signaculum lavacri*”: (el anillo o símbolo del bautismo). *Spect.* 4,24: “*signaculum fidei*” (el compromiso de la fe, como el de un soldado).

<sup>219</sup> *Sacr.* 6,2,6: “*Deus, qui te unxit et signavit te Christus*”. *Ibid.* 6,2,7: “*Ergo unxit te Deus, signavit te Christus*”.

<sup>220</sup> *FESTO* 457,6: “*significat modo scribere, modo anulo signa imprimere, modo pecora signis notare*”.

<sup>221</sup> *VIRG. Geor.* 1,126: “*ne sgnare quidem aut partiri limite campum fas erat*”.

<sup>222</sup> *CIC. Att.* 11,1,1: “*accepi a te signatum libellum*”.

<sup>223</sup> *VIRG. Aen.* 6,78: “*pater ipse suo superum iam signat honore*”. (Y el padre mismo de los dioses lo sella con su honor).

<sup>224</sup> *CIC. Ac.* 2,71: “*signari in animis*”.

<sup>225</sup> *PLAUT. Curc.* 2,3,90. *LIV.* 29,12,15: “*conscripta consignataque*”. *CIC. Quinct.* 15: “*tabulae signis hominum nobilium consignantur*”.

o consagrar”, lo encontramos en autores cristianos<sup>226</sup>. Sólo recurre una vez en *De sacramentis*: “*istae sunt septem virtutes quando consignaris*” (3,2,10), como paralelo en el significado con *signare*, aunque B. Agüero piensa que esta **consignación** es otra forma de denominar la confirmación.

Como los primeros cristianos practicaban el bautismo por inmersión, vamos a analizar ahora algunos términos que se refieren a esa inmersión, tratando de ver el contenido que encierra cada uno de ellos.

### *Mergere*

*Mergere*, tanto en sentido propio, físico, como en sentido figurado, moral, tiene un significado transitivo “hundir, sumergir en el agua<sup>227</sup>; con este sentido sólo recurre una de las trece veces<sup>228</sup> en que san Ambrosio la utiliza. En las demás ocasiones, el término siempre tiene un sentido intransitivo “bañarse, sumergirse”, tres veces referido al pasaje bíblico de Naamán el Sirio<sup>229</sup>, quien después de bañarse en el Jordán fue curado de su lepra. Una vez lo encontramos en pasiva: “*mergeretur in fonte*” (*Sacr.* 2,6,19), donde el bautizado aparece como sujeto pasivo de la inmersión cuando es sumergido en la fuente bautismal.

Ocho veces aparece *mergere* en activa y con sentido intransitivo<sup>230</sup> y siempre en conexión con las inmersiones bautismales. Si como dice Blaise en *D.L.C.*, *mergere* tiene el significado transitivo de “sumergir en el agua para bautizar”, habría que traducir la fórmula verbal *mersisti* (*Sacr.* 2,7,20) de la triple inmersión, tras las respuestas del que está siendo bautizado, por pasiva, es decir, mejor que “te sumergiste”, sería “fuiste sumergido”, puesto que expresaría mejor la práctica habitual, y el modo como se realizaba el bautismo en tiempos de nuestro obispo; era el diácono quien sumergía al bautizando. Dos testimonios apoyarían esta interpretación. Por un lado Cirilo de Jerusalén<sup>231</sup> al hablar de las inmersiones tras la profesión de fe, pone en griego *κατεδύετε* que aparece traducido al latín por *demersi estis*. Por otro lado tenemos la

<sup>226</sup> TERT. *Apol.* 8: “*talia initiatus et consignatus*”.

<sup>227</sup> CIC. *Nat.* 2,7: “*mergere in aquam*”.

<sup>228</sup> *Sacr.* 3,1,3: “*ut saeculi te unda non mergat*”.

<sup>229</sup> *Ibid.* 1,5,13. 1,5,14(2).

<sup>230</sup> *Ibid.* 2,6,19. 2,7,20(3). 2,7,23. 2,7,24. 3,1,2. 3,1,3.

<sup>231</sup> *Cat. mist.* 2,4 PG 30,1080.



*Tradición apostólica* de Hipólito, quien al explicar todos los ritos de la celebración del bautismo dice que después de la triple profesión de fe del que va a ser bautizado, el diácono desciende con él a la fuente bautismal y a cada respuesta afirmativa aquél pone la mano sobre la cabeza de éste y lo sumerge en el agua<sup>232</sup>.

Así pues, cada vez que este término aparece relacionado con el bautismo, aunque esté en activa, nos parece más apropiado traducirlo al castellano por pasiva, para captar el matiz y el sentido de aquella práctica bautismal. *Mergere*, de la raíz \***megz**, tiene un sentido iterativo y significaría “sumergir repetidas veces”. Este tipo de raíces indoeuropeas con dos consonantes finales son excepcionales y sin duda parecen provenir de un vocabulario familiar<sup>233</sup>.

### *Demergere*

Seis veces encontramos este verbo en *De sacramentis*, en todas ellas conjugado en pasiva, tres referido al bautismo<sup>234</sup> o a la fuente bautismal (“*fonte... in quem... recepimur et demergimur et resurgimus*”, *Sacr.* 3,1,1.) donde el candidato es sumergido por el diácono. Es un verbo derivado de *mergere* y como éste significa “hundir, bañar”; generalmente en pasiva se refiere a personas. Formado además por un preverbo **DE-** que frecuentemente indica un movimiento de arriba abajo, o que puede indicar la acción hecha con un objeto (*de-scribo*), en un desplazamiento (*de-planto*), y como consecuencia puede indicar un cambio de estado. Aunque también este preverbo se utilice, al haberse debilitado, para cambiar una forma muy usada, nos parece que aquí el obispo de Milán lo recoge con ese aspecto iterativo y de modificador de un estado anterior. En el sujeto que se bautiza se produce un cambio, una renovación: del pecado a la gracia<sup>235</sup>, del pecado a la vida<sup>236</sup>, o en términos más antropológicos, de la muerte a la vida. **SEPELIRE**, significa “sepultar, enterrar” y sólo recurre una vez en *De sacramentis*,

<sup>232</sup> HYPO. *Trad.* §21, p. 84: “et qui dat ponat manum suam super caput recipientis et mergit eum ter dum confitetur hoc unaquaque vice”.

<sup>233</sup> Cf. ERNOUT, A. et MEILLET, A.: *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París 1967.

<sup>234</sup> *Sacr.* 2,4,11. 6,2,7.

<sup>235</sup> *Ibid.* 2,7,23. 3,2,12.

<sup>236</sup> *Ibid.* 1,4,12.

aludiendo precisamente a esa imagen del morir al pecado y resucitar a una nueva vida de gracia por medio del bautismo. Cuando alguien muere es enterrado, lo mismo ocurre con quien se bautiza y es sumergido: “*et mersisti, hoc est, sepultus es*” (*Sacr.* 2,7,20). Ahí *mergere* y *sepelire* aparecen como sinónimos, empleando este último en sentido figurado. Nuestro santo quiere recalcar que no se trata de un enterramiento normal, sino que tiene unas peculiaridades específicas que lo convierten en sacramento:

- “Quien se bautiza es sepultado con Cristo”: **CONSEPELIRE**, “enterrar con, sepultar con”<sup>237</sup>, es un verbo derivado del anterior, formado por *cum*<sup>238</sup> + *sepelire*, y que sólo aparece en este pasaje de la triple confesión de fe por dos veces. Pero se es enterrado con Cristo, porque se es crucificado con él: **CONCRUCIFIGERE**, es un verbo denominativo al que sólo se recurre dos veces en todo el tratado<sup>239</sup> y siempre referido al bautismo, como celebración que une más a Cristo, fortalece la debilidad humana y permite vislumbrar el Misterio trinitario. Es un término específicamente paulino (“*Christo concrucifixus sum*”, *Gal* 2,20), compuesto de *cum* + *crucifigere*, y significa “crucificar con”. **CRUCIFIGERE**, Es un verbo denominativo del vocablo *crux*, que designa distintos tipos de instrumentos para el suplicio, más el verbo *figere*, “fijar, atar”. Tres veces lo utiliza Ambrosio<sup>240</sup> en sentido figurado, explicando con esta imagen lo que acontece en el bautismo al hombre viejo y al pecado, para posteriormente resucitar (*resurgere*) y vivir (*vivere*) con Cristo.
- “Quien es sepultado con Cristo, con Cristo resucita”<sup>241</sup>: **RESURGERE**, es un compuesto de RE-<sup>242</sup> + *surgere*, del que a su vez la Iglesia ha derivado la palabra *resurrectio*, para traducir la *ἀνάστασις* griego. *Resurgere* en latín clásico significa “alzarse, levantarse”; en latín eclesiástico tomó un sentido figurado, espiritual “levantarse (nacer) de nuevo”, “levantarse de

<sup>237</sup> AMBR. *Luc.* 6,7,30.

<sup>238</sup> Vide s.v. *Consecrare*.

<sup>239</sup> *Sacr.* 2,7,23. 6,2,8.

<sup>240</sup> *Ibid.* 5,4,27. 6,2,7(2).

<sup>241</sup> *Ibid.* 2,6,19(2). 2,7,20.

<sup>242</sup> Vide s.v. *abrenuntiare*.

la sepultura” especialmente aplicado a Cristo<sup>243</sup> que resucita de entre los muertos. Aparece doce veces en *De sacramentis*, siempre en contraposición a *demergere* o *moriri*<sup>244</sup> y poniendo de relieve que es una consecuencia o resultado lógico de éstos, producida en el bautismo.

Como dijimos más arriba, es un compuesto de *SURGERE*, que sólo encontramos en dos ocasiones<sup>245</sup>, en el contexto de dos perícopas bíblicas: la de Naamán y la del ciego de nacimiento. En ninguno de los dos casos *surgere* significa “resucitar”, sino “salir, surgir” en el pasaje veterotestamentario, y “levantarse, ponerse en pie” en el pasaje neotestamentario. *Surgere*, es a su vez un verbo derivado o más bien un doblete de *surrigo*, y ambos originados por el verbo *REGO*. La raíz \**regʷ-*, indica un movimiento en línea recta. Ha formado dos palabras de diverso sentido, según se refiera a la idea de movimiento o a la idea de extensión. *Rectus*, se dice tanto de una línea horizontal como vertical, dando lugar a dos tipos de verbos: unos mantienen esa idea de verticalidad (*erigere, subrigere, surgere*), y otros el sentido de horizontalidad (*dirigere, pergere*). *Surgere*, y *subrigere*, es un doblete, usual en la lengua, y mientras el primero se ha utilizado en sentido absoluto (“levantarse, erguirse”) desplazando a *orior*, el segundo se ha usado más con sentido transitivo<sup>246</sup>.

## SUMARIO

El autor analiza los vocablos bautismales utilizados por san Ambrosio para referirse a este sacramento, dedicándose de forma especial a su aspecto filológico. Analiza en primer lugar los dos vocablos centrales en torno a los cuales giran todos los sermones aquí reunidos: *sacramentum* y *mysterium*. Después, agrupados por familias semánticas, estudia cada uno de los términos que tienen mayor significación dentro del lenguaje bautismal.

*Palabras clave:* Ambrosio, bautismo, sacramentum, mysterium.

<sup>243</sup> *Mc* 8,31; 9,8. *LACT. Inst.* 4,19,6: “resurgere ab inferis”.

<sup>244</sup> 1,4,12. 2,6,7. 2,6,19(2). 2,7,20. 2,7,23. 3,1,1. 3,1,2(3). 6,2,7(2).

<sup>245</sup> *Ibid.* 1,5,14. 3,2,11.

<sup>246</sup> Cf. ERNOUT, A. et MEILLET, A., O.C. s.v. *surgere*

## ABSTRACT

The author analyzes the baptismal words used by St. Ambrose to refer to this sacrament, addressing particularly to its philological aspect. First analyzes the two central words around which revolve all the sermons gathered here: *mysterium* and *sacramentum*. Then grouped by semantic families, he studies each one of the terms that have a greater significance within the language of baptism.

*Key words:* Ambrose, baptism, sacramentum, mysterium.